

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL
DESARROLLO HUMANO



MEJORAMIENTO DE CONOCIMIENTOS A PADRES
Y MADRES DE FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL
DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 7 AÑOS DE LA COMUNIDAD
DE CHIJIPINA CHICO”

Proyecto de Grado para obtener el Título de Licenciatura

POSTULANTE : María Elena Huallpa Mamani
TUTOR : Mc.S. Willy Mendoza

ACHACACHI - BOLIVIA

Julio,2019

DEDICATORIA

El presente proyecto va dedicado a toda mi familia y en especial a mi padre y madre que han sido los impulsores principales para que salga adelante.

Esto también va dedicado para los padres de familia y niños de la comunidad de Chijipina y en general a toda la población de Achacachi.

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos:

Quisiera agradecer en primer lugar a mi padre y a mi madre, debido a su apoyo y respaldo pude seguir adelante, aunque a veces con tropiezos y caídas, pude levantarme.

En segundo lugar, agradecer a Lic. Willy Mendoza y exprésale mi gratitud eterna por su paciencia, comprensión y enseñanza altruista.

Así mismo agradecer a la Comunidad de Chijipina Chico y la Institución Plan Internacional Altiplano que brindó su apoyo a los estudiantes de la UMSA, para trabajar juntos en beneficio de la educación que sigue rezagada por el poco apoyo económico y social.

A la Universidad Mayor de San Andrés, por acogerme durante todo el proceso de formación profesional.

A mis compañeros de estudio de la Carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés Achacachi, por el apoyo íntegro durante el proceso de la formación y en la última etapa de la carrera profesional.

A todas aquellas personas que me brindaron su apoyo de manera directa e indirecta, para que se haga realidad mi objetivo trazado.

A todos ellos decirles muchas gracias...

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiv
CAPÍTULO I.....	1
MARCO CONTEXTUAL.....	1
1.1. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO.....	1
1.1.1. Antecedentes históricos del Municipio.....	1
1.1.2. Ubicación Geográfica.....	2
1.1.3. Límites.....	3
1.1.4. Extensión.....	3
1.1.1 Latitud y longitud.....	3
1.1.5. Servicios Básicos.....	4
1.2 DESARROLLO HUMANO.....	5
1.2.1 Aspecto Económico.....	5
1.2.2 Aspecto Político.....	6
1.2.3 Aspecto sociocultural.....	7
1.2.4. Aspecto Educativo.....	8
1.2.5 Aspecto de Salud.....	8
CAPÍTULO II.....	9
MARCO INSTITUCIONAL.....	9
2.1. ASPECTO INSTITUCIONAL Y/O ASPECTO HISTÓRICO.....	9
2.1.1 Plan Internacional cumple 35 años de labor en Bolivia.....	9
2.2. VISIÓN.....	10
2.3. MISIÓN.....	10

2.4. PROPÓSITO	11
2.5. FINES Y PRINCIPALES METAS	11
2.5.1 Fines	11
2.5.2 Principales Metas	12
2.6. Organigrama.....	13
CAPÍTULO III	14
DIAGNÓSTICO.....	14
3.1 METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO	14
3.1.1 Objetivos	14
3.1.1.1 Objetivo General	14
3.1.1.2 Objetivos Específicos.....	14
3.1.2 Tipo de Diagnóstico	14
3.1.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de información	15
3.1.4 Actores involucrados.....	15
3.2 ANÁLISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA.....	16
3.2.1. Resultados de la revisión bibliográfica	16
3.2.1.1. Nivel Internacional	16
3.2.2 Nivel Nacional	17
3.2.3 Nivel Local.....	18
3.3. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	20
3.3.1 Identificación del Problema.....	20
3.3.2 Análisis del Problemas (triangulación del problema).....	21
3.3.3 Priorización del Problema	21

CAPÍTULO IV.....	22
POLÍTICAS PÚBLICAS Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	22
4.1 POLÍTICAS PÚBLICAS.....	22
4.1.1 Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP)	22
4.1.2 Agenda Patriótica 2025.....	22
4.1.3 Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES)	23
4.1.4 Ley N. 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez.....	23
4.1.5 PDM Achacachi 2014 – 2018	24
4.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	25
4.2.1 Desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años	25
4.2.1.1. Concepto de desarrollo infantil	25
4.2.1.2. Infancia	25
4.2.1.3. Desarrollo integral de niños y niñas	26
4.2.1.4. Áreas del desarrollo	26
4.2.1.5. Motricidad gruesa y fina	27
4.2.1.6. Audición lenguaje	28
4.2.1.7. Estimulación en el área personal social.....	29
4.2.1.8. Formación de la actitud	29
4.2.2. DESARROLLO HUMANO INFANTIL DE NIÑOS Y NIÑAS	29
4.2.2.1. Desarrollo.....	30
4.2.2.2. Económico	30
4.2.2.3. Social	31
4.2.2.4. Consecuencias de un inadecuado desarrollo humano	32
4.2.3. DESARROLLOS Y ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 8 AÑOS	32

4.2.3.1. Desarrollo de niños y niñas durante el embarazo	32
4.2.3.2. Características del desarrollo del niño y niña de 0 a 6 meses	33
4.2.3.3 Estímulos del desarrollo de la niña o niño durante el embarazo.....	33
4.2.3.4 Estímulos del desarrollo de niño y niña	34
4.2.3.5 Características del desarrollo de niño y niña de 4 a 6 meses.....	34
4.2.3.6 Estímulos para el desarrollo infantil integral.....	35
4.2.3.7 Características del desarrollo de niño y niña de 1 a 2 años.....	36
4.2.3.8 Estímulos para el desarrollo infantil integral.....	36
4.2.3.9 Características del desarrollo de niño y niña de 2 a 3 años.....	37
4.2.3.10 Estímulos para el desarrollo infantil integral.....	37
4.2.3.11 Características del desarrollo de niño y niña de 4 a 6 años.....	38
4.2.3.12 Estímulos para el desarrollo infantil integral.....	38
4.2.3.13 Características del desarrollo afectivo y social de niños (as) de 7 a 8 años.....	39
4.2.4. CAMBIOS AFECTIVOS Y SOCIALES.....	39
4.2.5. ALIMENTACIÓN	40
4.2.5.1 Alimentación, derecho indispensable de niños y niñas.....	40
4.2.5.2 La alimentación equilibrada	40
4.2.5.3 Grupos de alimentos.....	41
4.2.6. DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS	43
4.2.6.1. Beneficios del cumplimiento de los derechos de la niñez	46
4.2.7. La violencia contra la niñez en el entorno familiar	47
4.2.8. Comportamientos de niños o niñas frente a la violencia	48
4.2.9. Comunicación en la familia	49
4.2.9.1. Afecto.....	49

4.2.9.2. El padre y madre de familia en el desarrollo infantil.....	49
4.2.9.3. Los padres y las madres de familia son esenciales en el desarrollo infantil y tienen las siguientes funciones:.....	49
4.2.10. MARCO NORMATIVO NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS	50
4.2.10.1. Crianza positiva sin violencia, una alternativa para educar con amor	51
4.2.10.2. Factores que pueden influir en el desarrollo del niño.....	51
CAPÍTULO V.....	52
DISEÑO Y ESTRUCTURA DE PROYECTO	52
5.1 DATOS REFERENCIALES.....	52
5.1.1. Municipio	52
5.1.2 Localización	52
5.1.3 Población Beneficiaria	52
5.1.3.1 Directos	52
5.1.3.2 Indirectos.....	53
5.1.4 Duración.....	53
5.2 CONDICIONES DEL PROYECTO.....	53
5.2.1 Viabilidad del proyecto	53
5.2.1.1 Viabilidad Técnica.....	53
5.2.1.2 Viabilidad Social.....	54
5.2.1.3 Viabilidad Económica.....	54
5.2.2 Factibilidad de Proyecto.....	55
5.2.2.1 Instancia Interesadas.....	55
5.2.2.2 Valoración del Proyecto ante sus beneficiarios.....	55
5.3 METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO	56

5.3.1 Descripción del árbol de problemas	56
5.3.2 Descripción del árbol de objetivos.....	58
5.3.3 Matriz del Marco Lógico.....	60
5.4 ESTRUCTURA DEL PROYECTO	63
5.4.1 Finalidad del Proyecto	63
5.4.2 Objetivos del Proyecto:	63
5.4.2.1 Objetivo General	63
5.4.2.2 Objetivos Específicos.....	63
5.4.3 Metodología de intervención.....	63
5.4.3.1 Estructura organizativa del Proyecto	64
5.4.3.2 Líneas de Acción	64
5.5 PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO.....	65
5.5.1 Plan de acción por objetivo específico	65
1.2. Generación de espacio para la información.	65
1.3 Construcción de materiales motivacionales sobre desarrollo infantil....	65
5.5.2 Diseño metodológico de taller:	66
5.6 CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO.....	73
5.6.1 Recursos Humanos	73
5.6.2 Recursos materiales	74
5.6.3. Recursos administrativos.....	74
5.7 CRONOGRAMA DEL PROYECTO	76
Generación de espacio para la información	76
5.8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	77
5.8.1 Indicadores del Proyecto	77
5.8.2 Plan operativo de seguimiento y monitoreo	78

5.8.3 Instrumentos de evaluación	79
5.8.4. Evaluación para el impacto del proyecto	80
CAPÍTULO VI.....	85
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	85
6.1 CONCLUSIONES.....	85
6.2 RECOMENDACIONES	86
6.3 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	88

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Muertes por mil nacidos vivos	17
Gráfico N° 2: Árbol de Problema	57
Gráfico N° 3: Árbol de Objetivo.....	59
Gráfico N° 4: Organigrama del Proyecto	64
Gráfico N° 5: Cronograma del proyecto.....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Instrumentos de recolección de información.....	15
Tabla N° 2: Actores involucrados	15
Tabla N° 3: Análisis del problema.....	21
Tabla N° 4: Comportamientos de niños frente a la violencia	48
Tabla N° 5: Marco Normativo Nacional para el Desarrollo Integral de niños	50
Tabla N° 6: Matriz del Marco Lógico.....	60
Tabla N° 7: Plan de acción por objetivos específicos	65
Tabla N° 8: Diseño metodológico del taller.....	66
Tabla N° 9: Prácticas guiadas de cómo estimular	69
Tabla N° 10: Recursos Humanos	73
Tabla N° 11: Recursos Materiales	74
Tabla N° 12: Recursos Administrativos	74
Tabla N° 13: Indicadores del Proyecto	77
Tabla N° 14: Plan operativo de seguimiento y monitoreo	78

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: PLAN DE DIAGNÓSTICO

ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ANEXO 3: INFORME DE DIAGNÓSTICO

ANEXO 4: DOCUMENTOS (CERTIFICACIONES, CARTAS DE CONVENIO,
SOLICITUDES Y OTROS)

ANEXO 5: DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICAS

FICHA TÉCNICA

1. Nombre del Proyecto	Mejoramiento de conocimientos para padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años de la comunidad de Chijipina Chico.
2. Duración del Proyecto	Tendrá una duración de 8 meses <ul style="list-style-type: none"> • Mes de marzo del 2018 • Mes de noviembre del 2018
3. Problema Central	Poco conocimiento de los padres y madres de familia sobre la estimulación del desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años.
4. Objetivos del Proyecto	<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el conocimiento de padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años de la Comunidad de Chijipina Chico. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer la información de los padres y madres de familia sobre la importancia del desarrollo integral de niños y niñas. -Dotar materiales de información a padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de niños y niñas. -Realizar con padres, madres de familia e hijos prácticas o actividades de la estimulación de desarrollo integral infantil.
5. Población beneficiaria	<p>Directos: 98 padres y madres, 51 niños y niñas, haciendo un total de 149 personas que forman parte de 49 familias, de la comunidad de la población de Achacachi.</p> <p>Indirecto: La comunidad de Chijipina Chico y la Institución Plan Internacional.</p>
6. Instituciones y organizaciones involucradas	<ul style="list-style-type: none"> -Padres y madres de familia -Unidad Educativa 1 -Plan Altiplano
7. Ubicación	El proyecto se ejecuta en la misma comunidad de Chijipina Chico, cantón de Achacachi, Municipio de Achacachi, provincia Omasuyos.
8. Conceptos claves	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo integral de la infancia - Áreas de desarrollo - Estímulos del desarrollo infantil - Derechos de los niños, niñas
9. Costos	TOTAL 53.999 bs.

INTRODUCCIÓN

Para la realización del proyecto, se siguió pasos secuenciales aplicando los instrumentos del diagnóstico como ser el cuestionario, la entrevista y la revisión documental a una determinada población, detectando una variedad de problemas, con la finalidad de priorizar aspectos importantes a solucionar. El presente proyecto: **“MEJORAMIENTO DE CONOCIMIENTOS PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 7 AÑOS DE LA COMUNIDAD DE CHIPIPINA CHICO”**, surge a partir de la realidad actual de la sociedad, siendo que uno de los problemas más frecuentes que se observa en las acciones de los padres de familia, es el **poco conocimiento que estos tienen sobre la estimulación del desarrollo integral de niños de 0-7 años**, es decir, no se toma en cuenta que el desarrollo integral infantil es la mejora tanto de la comunidad, departamento y del país.

Por ello, resulta necesario proponer el mejoramiento de conocimiento de los padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años como alternativa de solución al problema identificado en la comunidad de Chippina Chico de la Provincia Omasuyos del departamento de La Paz.

El análisis realizado, se estableció con el uso de métodos, marco lógico que contiene el árbol de problemas, el árbol de objetivos, la matriz del marco lógico, con el propósito de lograr una mejora respecto de las características de la solución planteada. Asimismo, para garantizar la ejecución se elaboró la matriz de seguimiento y de evaluación al proyecto. En la matriz de marco lógico, se plantearon los indicadores que están descritos en este informe, dando un ejemplo, se puede mencionar que tanto los padres, las madres de familia, niños, niñas y las distintas familias en general serán beneficiadas con la ejecución del proyecto, siendo que el 85% de padres y madres de familia han

adquirido conocimiento sobre la importancia del desarrollo integral, lo que contribuye para un mejor desarrollo de los niños.

El tema de desarrollo infantil en niños (as), no sólo trata de arreglar o mejorar aquello que está mal, sino también procura encontrar fortalezas en los niños para una mejor calidad de vida y felicidad; en otras palabras generar mayor bienestar en el presente y en el futuro, ya que, con un buen desarrollo integral infantil se puede lograr seres humanos triunfadores con mejores éxitos a futuro.

El desarrollo integral de la primera infancia, es una importante tarea de padres y madres para el futuro, tanto desde el aspecto social como económico.

En el proyecto se desarrolla los siguientes aspectos: La localización, los beneficiarios tanto directos e indirectos, la propuesta, los objetivos que se quieren lograr, el árbol de problema, árbol de objetivos, marco lógico, sustento teórico, plan de acción, los presupuestos de recursos humanos y materiales, el cronograma para la solución al problema, y el correspondiente diagnóstico donde se detectó precisamente el problema.

Para cumplir a plenitud las experiencias del diagnóstico se desarrollaron los datos referenciales del Municipio; asimismo se determinaron los objetivos de la investigación diagnóstica y su respectiva justificación.

El presente proyecto surge a partir de la realidad actual, ante una necesidad social, considerando la problemática respecto al poco conocimiento que poseen los padres y las madres de familia sobre la estimulación a niños y niñas para un desarrollo integral adecuado.

De esta manera, la finalidad que persigue el proyecto es contribuir al desarrollo integral de niños y niñas para un adecuado crecimiento desde el punto de vista humano en la comunidad de Chijipina Chico.

Para este propósito se emplea un primer componente que es el fortalecimiento de información de los padres y madres de familia sobre la importancia del desarrollo integral de niños y niñas.

Además, un segundo componente que contempla se enfoca a la elaboración de materiales de información sobre el desarrollo integral de niños y niñas.

Finalmente, un tercer componente se enfoca a una eficiente práctica de la estimulación de madres y padres de familia a sus hijos (as). Para una ejecución efectiva, se contempla la evaluación del proyecto respecto al mejoramiento del conocimiento de los padres de familia sobre la estimulación del desarrollo humano integral de niñas y niños en dicha comunidad.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

1.1.1. Antecedentes históricos del Municipio

a) Historia de Achacachi

El nombre del pueblo proviene de las palabras aimaras, Jach'a = grande y Q'achi = puntiaguda, sin duda por encontrarse establecido al pie de la colina denominada Surukkachi, que es el punto terminal de la serranía que viene del poniente. A partir de ello, modernamente, se entiende que Achacachi quiere decir "punta grande".

Los pobladores aymaras de Achacachi habrían existido desde antes de los Inkas, tal como testifican las descripciones arqueológicas y las tradiciones orales recogidas por las crónicas españolas y mestizas. Originariamente la región habría sido ocupada por las poblaciones nativas como los urus y puquinas (cultura Chiripa), luego fue dominada por los aymaras. Con respecto a este último, el historiador de la Universidad de Columbia en New York, Herbert S. Klein, nos indica: "Achacachi fue la Capital del señorío Pacase o Qulla (Colla) de la región umasuyu (del aymará "uma", 'agua' y "suyu", 'lado', 'parcialidad'). Los señoríos son resabios del imperio de Taipik'ala (Tiwanaku). Este señorío pacase o qulla estaba ubicado al Este del lago Intikjarka (Titicaca) en el altiplano peruano-boliviano" (PDM, 2018).

Fue la ubicación original que hoy se llama Merk'e Achacachi (del aymara "merk'e", 'viejo', 'antiguo'), cuando los aymaras fueron invadidos por los incas,

1.1.3. Límites

El Municipio de Achacachi limita territorialmente:

- a) Al Norte: Con el Municipio de Sorata, Combaya de la Provincia Larecaja y Municipio de Ancoraimos de la Provincia Omasuyos.
- b) Al Sur: Con el Municipio de Huarina, Huatajata y Chua Cocani de la Provincia Omasuyos.
- c) Al Oeste: Con el Municipio de Santiago de Huata de la Provincia Omasuyos y con el Lago Titicaca.
- d) Al Este: Con el Municipio de Guanay de la Provincia Laceraba y con el Municipio de Batallas (PDM, 2018).

1.1.4. Extensión

El Municipio de Achacachi, es la primera sección municipal de la Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz. Achacachi es la capital de la Provincia y la sede de los órganos judiciales y administrativos de la Provincia (PDM, 2018).

El Municipio de Achacachi se encuentra en las siguientes coordenadas geográficas:

1.1.1 Latitud y longitud

- a) Latitud Sur: 16° 02' 32,72'
- b) Longitud Oeste: 68° 41' 06,01''

Se localiza en la zona geográfica 19 del sistema WGS-84, a una altitud de 3.826,0 m.s.n.m.

1.1.5. Servicios Básicos

a) Agua

La provisión de agua potable a la ciudad de Achacachi se realiza mediante la Empresa Municipal de Aguas (EMDASA), en algunos casos a través de los comités de agua en comunidades y centros poblados.

En cada comunidad existe un responsable de verificar que el abastecimiento de agua potable sea constante y permanente, el mantenimiento del sistema también es responsabilidad de cada comunidad, acorde a sus usos y costumbres.

La calidad del agua es de regular para abajo, y en todo caso sirve para el consumo humano tomando siempre las precauciones necesarias para evitar enfermedades transmitidas por este recurso (PDM, 2018).

b) Energía Eléctrica

En cuanto a la cobertura de energía eléctrica se observa una mejora siendo más las familias beneficiadas con este servicio.

c) Eliminación de Basura

En el municipio se observa que solo en el cantón Achacachi urbano presenta eliminación de basura mediante contenedor y servicio público.

1.2 DESARROLLO HUMANO

1.2.1 Aspecto Económico

La actividad económica de la población de Achacachi, consiste en “la práctica agrícola, ganadera, lechería y también al comercio formal e informal con el cual realizan el sustento de la familia en la alimentación, vestimenta, el estudio de sus hijos y otros” (PDM, 2018, p.180).

a) Flora

La flora nativa del lugar tiene un rol influyente en la estabilidad del medio ambiente, además, de ser parte importante en el paisajismo de un piso ecológico. El Municipio de Achacachi presenta una gran variedad de vegetación como: pajonales alto andino de la puna húmeda sobre glacis y pie de monte. En el piso subnivel manifiesta una vegetación de puna sub húmeda como pajonales, prados, bojedales y vegetación gel turbada, además se observa gramíneas, ciperáceas amacolladas cespitosas y rizo matoso.

b) Fauna

El Municipio de Achacachi se observa diversas especies entre mamíferos, aves, reptiles, anfibios, peces, insectos, dando los mismos un equilibrio al ecosistema. Estas especies mencionadas pueden llegar a ser aliados de los habitantes de la región proporcionando beneficios en la agricultura, pesca, ganadería, entre otras áreas, pero también llegan a ser perjudiciales hasta hostiles para los habitantes de la región.

1.2.2 Aspecto Político

El Municipio de Achacachi está dividido político administrativamente en 11 cantones y 176 comunidades. El cantón Achacachi tiene 9 zonas urbanas y 13 Subcentrales sindicales con 49 comunidades.

Las políticas de desarrollo se formulan en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional, Título III, estableciendo Políticas de Desarrollo Rural Integral Sustentable:

Artículo 406.

I. El Estado garantizará el desarrollo rural integral sustentable por medio de políticas, planes, programas, proyectos integrales de fomento a la producción agropecuaria, artesanal, forestal y al turismo, con el objetivo de obtener el mejor aprovechamiento, transformación, industrialización y comercialización de los recursos naturales renovables.

II. El Estado promoverá y fortalecerá las organizaciones económicas productivas rurales, entre ellas a los artesanos, las cooperativas, las asociaciones de productores agropecuarios y manufactureros, y las micro, pequeñas y medianas empresas comunitarias agropecuarias, que contribuyan al desarrollo económico social del país, de acuerdo a su identidad cultural y productiva.

a) Índice de desarrollo humano

El Índice de desarrollo humano del Municipio de Achacachi se incrementó de 0,55 a 0,57 durante los años 2001 al 2005, sin embargo, se encuentra por debajo del departamento de La Paz (PDM, 2018).

1.2.3 Aspecto sociocultural

El nombre del pueblo proviene de las palabras aimaras, Jach'a = grande y Q'achi = puntiaguda, sin duda por encontrarse establecido al pie de la colina denominada Surukkachi, que es el punto terminal de la serranía que viene del poniente. A partir de ello, modernamente, se entiende que Achacachi quiere decir "punta grande".

Los pobladores aymaras de Achacachi habrían existido desde antes de los Inkas, tal como testimonian las descripciones arqueológicas y las tradiciones orales recogidas por las crónicas españolas y mestizas.

Originariamente la región habría sido ocupada por las poblaciones nativas como los urus y puquinas (cultura Chiripa), luego fue dominada por los aymaras. Con respecto a este último, el historiador de la Universidad de Columbia en New York, Herbert S. Klein, nos indica: "Achacachi fue la Capital del señorío Pacase o Qulla (Colla) de la región umasuyu (del aymará "uma", 'agua' y "suyu", 'lado', 'parcialidad'). Los señoríos son resabios del imperio de Taipik'ala (Tiwanaku). Este señorío pacase o qulla estaba ubicado al Este del lago Intikjarka (Titicaca) en el altiplano peruano-boliviano". Fue la ubicación original que hoy se llama Merk'e Achacachi (del aymara "merk'e", 'viejo', 'antiguo'). Cuando los aymaras fueron invadidos por los incas, los pobladores de Achacachi, que formaron parte de la parcialidad umasuyos organizados por ayllus, resistieron al embate. Es por eso que aún se habla, en la región, el idioma aymara (jaya mara aru = lengua de los años lejanos, lengua antigua).

Después de la creación de la República de Bolivia, Achacachi se constituyó en capital administrativa de Omasuyos el 24 de enero de 1826. Luego, fueron los pobladores quienes la inscribieron como provincia mediante la Ley General del 23 de enero de 1826, la que fue firmada por el Mariscal Antonio José de Sucre, asignándole jurisdicción colonial a la provincia Omasuyos. Mediante la Ley de 14 de octubre de 1886, Achacachi es declarada como primera sección capital. Posteriormente, según la Ley 515 de 30 de abril de 1980, durante la

Presidencia de la Sra. Lydia Gueiler Tejada, se crea la segunda sección de Omasuyos con su capital Ancoraímes (PDM, 2018).

1.2.4. Aspecto Educativo

De acuerdo a la Constitución Política del Estado Plurinacional y la Ley N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” de 20 de diciembre de 2010, el servicio de educación en el Municipio de Achacachi se desenvuelve en tres subsistemas: a) Subsistema de Educación Regular, b) Subsistema de Educación Alternativa y Especial, c) Subsistema de Educación Superior de Formación profesional.

a) Subsistema de Educación Regular: Según los Artículos 9, 11, 12, 13 y 14 de la Ley Educativa vigente, el subsistema de educación regular es sistemático, normativo y obligatorio para todas las niñas y los niños, los adolescentes y los jóvenes.

Comprende los siguientes niveles educativos: Educación Inicial en Familia Comunitaria; es el primer espacio de socialización, aprendizaje y formación integral de las niñas y niños en el ámbito familiar. Comprende dos etapas, es decir, educación inicial no escolarizada y educación inicial escolarizada.

Educación Primaria Comunitaria Vocacional; es considerada como la formación básica y cimiento de todo proceso formativo posterior en el orden intercultural, intercultural y plurilingüe (Ley 070, 2010).

1.2.5 Aspecto de Salud

El Hospital de Achacachi cuenta en la actualidad con 63 médicos y paramédicos, entre ellos podemos mencionar 19 médicos (especialistas, generales y odontólogos), 3 laboratoristas, 3 radiólogos, 8 licenciadas en enfermería, 11 auxiliares de enfermería médicos, 8 Enfermeras, 11 auxiliares de enfermería, entre otros que en su mayoría se expresa en el cuadro siguiente (PDM, 2018, p. 55).

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL

2.1. ASPECTO INSTITUCIONAL Y/O ASPECTO HISTÓRICO

2.1.1 Plan Internacional cumple 35 años de labor en Bolivia

Plan Internacional es una de las organizaciones comunitarias más grandes del mundo dedicada a la niñez del área rural, cumple 35 años de labor comunitaria en Bolivia.

En los últimos cinco años realizó una inversión de 34 millones de dólares en beneficio de 45 mil niños y sus familias en 54 municipios. Presta atención integral en salud y educación en iguales oportunidades para convertirlos en adultos responsables.

Al momento, beneficia a una población de 800 mil habitantes de los cuales 45 mil son menores que están ubicados en las zonas más empobrecidas del país, informó Jaya Sarkar, directora de País de Plan.

En el mundo Plan trabaja en 45 países de los cinco continentes beneficiando a más de un millón de niños. A Bolivia llegó en 1969 por invitación del presidente Luis Adolfo Siles Salinas.

Plan Internacional fue fundado en 1937 para proporcionar alimentación, vivienda y educación a las niñas y niños víctimas de la guerra civil española. Durante la Segunda Guerra Mundial, la organización se convirtió en "Plan de Padrinos para los niños de la guerra" y, a medida que Europa se recuperaba, la organización se retiró gradualmente de este continente para expandir su actividad en Asia, África y América Latina (ANF, 2004).

En principio en Bolivia trabajó bajo el nombre de Plan de Padrinos bajo un sistema de asistencia social y asistencia directa de fondos. Hoy en día, la

orientación de Plan ha evolucionado y se apartó del enfoque de beneficencia para poner mayor énfasis en el fomento de la capacidad de las personas, en los derechos de los niños y en el desarrollo de la sociedad civil.

En el quinquenio 1999-2004, Plan realizó una alta inversión por \$us. - 24 millones en proyectos que benefician a niños de 54 municipios --de los cuales 49 se encuentran entre los más pobres del país-- de La Paz, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Cochabamba.

Programas como la Lucha contra el Mal de Chagas; Procomp y AIEPI Comunitario, entre otros, lograron exitosos resultados, en la mejora de la calidad de la educación y en la reducción de la mortalidad infantil, a tal grado que algunos han sido adoptados como políticas de Estado por parte del gobierno central (ANF, 2004).

2.2. VISIÓN

Vivir en un mundo donde todos los niños y niñas puedan desarrollar todo su potencial en sociedades que respeten los derechos humanos y la dignidad de las personas.

2.3. MISIÓN

Plan trabaja para conseguir mejoras duraderas en la calidad de vida de los niños y niñas de menores recursos en países en desarrollo, a través de un proceso que une a las personas de diferentes culturas, agregando significado y valor a sus vidas para:

- Facilitar a los niños y niñas, a sus familias y comunidad los medios para que satisfagan sus necesidades básicas, para que puedan incrementar

sus habilidades de participación dentro de la sociedad y se beneficie de ellas.

- Establecer relaciones para aumentar la comprensión y unidad entre las personas de diferentes culturas y países.

2.4. PROPÓSITO

Plan, como una organización de desarrollo centrada y comprometida en el bienestar de las niñas y niños, dando apoyo a la Convención de los Derechos del Niño, no tolera el abuso infantil.

2.5. FINES Y PRINCIPALES METAS

2.5.1 Fines

Plan International Inc. Bolivia, con el apoyo de Canadá, implementa el Proyecto Comunidades Activas para la Madre y la Infancia Saludables (CAMINAS). Este Proyecto posee una cobertura en 25 municipios rurales de 5 departamentos del país (Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, La Paz y Oruro).

CAMINAS permitió una nueva forma de hacer salud mediante la vinculación de los establecimientos de salud y las autoridades locales, con la comunidad, sus organizaciones de base, madres, padres, niñas y niños menores de cinco años. De esa manera, promueve la gestión y la atención en favor de la salud y el desarrollo integral materno infantil, a través de acciones coordinadas con diferentes sectores; y establece alianzas estratégicas, con el fin de actuar sinérgicamente sobre las siguientes determinantes sociales, componentes del proyecto:

- Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia.

- Nutrición.
- Desarrollo infantil temprano.
- Agua y saneamiento.
- Seguridad alimentaria nutricional.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Gestión de riesgos.
- En el desarrollo de las actividades, integró el enfoque de igualdad de género y protección.

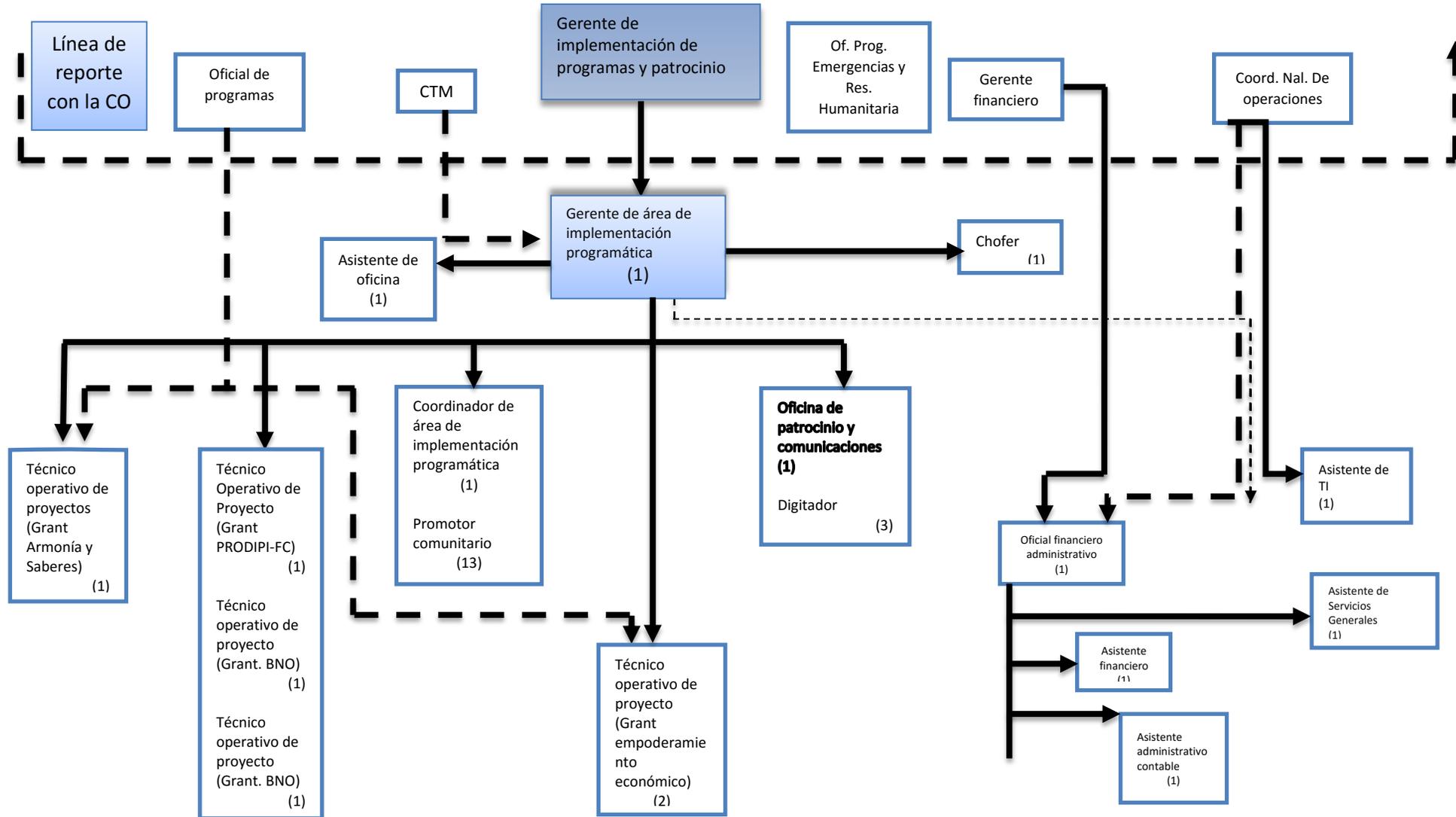
2.5.2 Principales Metas

Se observó una mejora creciente en la mayoría de los indicadores y gran parte de las metas del proyecto ya fueron superadas.

- Las metas para indicadores de atención de diarreas e infecciones respiratorias agudas fueron superadas.
- Se registró un progreso significativo en el indicador de desarrollo psicosocial (medida empleando la escala abreviada de Nelson Ortiz) y las metas fueron superadas.
- Las metas para control prenatal y atención del parto fueron superadas.
- Se superaron las metas sobre prevalencia de desnutrición crónica.
- Se sobrepasaron las metas sobre comités locales de salud establecidos y en funcionamiento y de los Comités de Agua Potable y Saneamiento de las comunidades.
- Se superó ampliamente la meta de mujeres que participan en la toma de decisiones en temas relacionados con la salud y el desarrollo materno-infantil en las organizaciones de base comunitaria.
- El 95,8% de Gobiernos Autónomos Municipales aplican un modelo de gestión para la salud y el desarrollo integral materno-infantil de manera, intersectorial, participativa.

2.6. Organigrama

ESTRUCTURA OFICINA PLAN ALTIPLANO



CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO

3.1 METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

3.1.1 Objetivos

3.1.1.1 Objetivo General

- Establecer los conocimientos que tienen los padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de la infancia de los niños, niñas de 0 a 7 años de la comunidad de Chijipina Chico.

3.1.1.2 Objetivos Específicos

- Recabar información que tiene los padres y madres sobre la motricidad fina y gruesa.
- Identificar saberes sobre el desarrollo del lenguaje y personal social del desarrollo integral.
- Describir el estado situacional del desarrollo integral infantil en Achacachi.
- Verificar las causas del desconocimiento de la estimulación temprana infantil.

3.1.2 Tipo de Diagnóstico

En el presente estudio el tipo de diagnóstico es descriptivo, por que busca ordenar y organizar los datos existentes en la realidad.

Por lo tanto, el diagnóstico hace énfasis en el desarrollo infantil de niños de niñas de 0 a 7 años tanto en la motricidad fina, motricidad gruesa, audición lenguaje y personal social.

3.1.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de información

Tabla N° 1: Instrumentos de recolección de información

TÉCNICA	INSTRUMENTO	INFORMANTE CLAVE/GRUPO META
Entrevista	Guía de entrevista	Informante clave: Encargada Desarrollo Local Lic. Clotilde Ramos de la Institución Plan Altiplano.
Encuesta social	Cuestionario	Informante clave: Padres y madres de familia de la comunidad.
Revisión documental	Informe del plan altiplano	Niños y Niñas

3.1.4 Actores involucrados

El presente diagnóstico, trabajó con un total de 49 sujetos, con el personal administrativo de la institución Plan Internacional; con los padres y madres de familia de la comunidad de Chijipina Chico que tienen niños - niñas de 0 a 7 años de edad y con toda la población, que se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla N° 2: Actores involucrados

SUJETOS	CANTIDAD
FDL Lic. Clotilde Ramos	1
Padres y madres de familia	49
Total	50

Fuente: Elaboración Propia

3.2 ANÁLISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA

3.2.1. Resultados de la revisión bibliográfica

3.2.1.1. Nivel Internacional

En el Perú, al igual que en la mayoría de países, cumplir los 12 años significa el término de los estudios primarios y en el mejor de los casos, el paso a los estudios secundarios. Aunque también para muchos, es el paso a la incorporación temprana de actividades de trabajo.

Es así, que el "Código de los Niños y Adolescentes" (Ministerio de Justicia-Perú, 1993) reconoce la transición señalada, considerando dos sub-períodos: los "Niños" (0 a 11 años); los "Adolescentes" (12 a 18 años).

La niñez propiamente tal es uno de los períodos de desarrollo humano mejor estudiado y, por tanto, existe ya un consenso en que el diferente ritmo crecimiento observable en pocos años dentro de la población que la conforma, requiere diferentes satisfactores a sus necesidades en relación inversa a su edad.

La primera infancia (0-5 años) caracterizada por un alto grado de dependencia y su alta morbilidad, características que lo ponen en alto grado de riesgo en relación inversa a la edad, por lo que requiere un estricto "Control de Desarrollo y Crecimiento". De aquí, en la categoría "niños", el grupo de 0 a 1 año sea de muy alto riesgo; el grupo de 2 a 3 años de alto riesgo; y, el grupo de 4 a 5 años que tiene mayor atracción a los intereses exogámicos, como de menor riesgo.

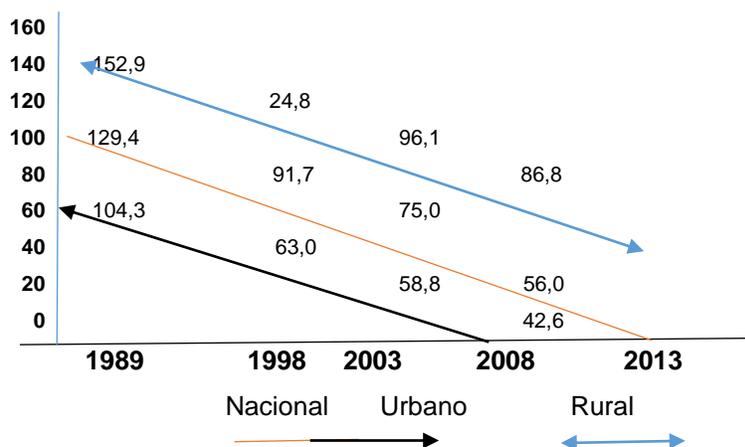
3.2.2 Nivel Nacional

a) Salud y Nutrición

En el período 2006 – 2014, se implementaron acciones que permitieron mayor acceso de la población a la salud, entre las que destacan las siguientes:

- El Programa “Mi Salud”, orientado a eliminar barreras administrativas, económicas y geográficas, para llevar los servicios de salud a las familias bolivianas a través de visitas domiciliarias, actividades preventivas y promocionales de salud;
- El fortalecimiento de los seguros públicos de salud, con la ampliación de prestaciones y la incorporación de las personas con discapacidad, permitiendo ampliar el acceso gratuito a la salud de grupos vulnerables con financiamiento de recursos públicos. El año 2013 la tasa de mortalidad de la niñez alcanzó a 56 por mil nacimientos, presentando una reducción de más de 50% respecto al año 1989, similar descenso registró la desnutrición crónica, de 41,7% en 1989 a 18,5% en 2012 (PDES, 2015).

Gráfico N° 1: Muertes por mil nacidos vivos



Fuente: Grafico extraído del Plan de Desarrollo Económico y Social, 2014.

3.2.3 Nivel Local

Según la revisión documental de la institución Plan Altiplano del proyecto: Protección y desarrollo integral de la primera infancia – familia y comunitaria (PRODIPI-FC) se adquirió la información sobre el desarrollo infantil de las cuatro áreas: personal social, audición y lenguaje, motricidad fina y motricidad gruesa como están actual mente en la gestión desarrollados los niños y niñas.

b) En el desarrollo de personal social

En esta área de desarrollo los niños y niñas tienen un desarrollo medio bajo, lo que significa un desarrollo regular, debido a que se realizaban una o dos actividades y las demás no se podían ejecutar o se realizaban a medias vale decir en un 50%.

Un 40% de los niños tienen también un desarrollo de alerta, lo que significa que la niña o el niño necesita apoyo en su desarrollo, debido a que no realizan las actividades por miedo, ejemplo: no dicen el nombre de su amiga; no comparten sus juguetes con los demás.

El 10% tienen un desarrollo medio alto, las niñas (os) realizan todas las actividades debido a que los padres aprenden a estimular a sus niños tomando interés en su desarrollo.

c) En el desarrollo de audición y lenguaje

En esta área de desarrollo los niños y niñas tienen un desarrollo medio bajo, lo que significa que las niñas (os) tiene un desarrollo regular, porque realizan una o dos actividades tan solo como: contar los números; decir los nombres de los objetos, decir para que sirven los mismos. Sin embargo, las demás actividades ya no podían o simplemente se realizaban a medias, un 45% de los niños presentaban este tipo de desarrollo.

A su vez, un segmento también del 45% de niños también tiene un desarrollo de alerta, debido a que no pueden realizar las actividades, vale decir no

repetían con una voz clara las palabras; no describían la imagen que observaban; tenían miedo, no sabían su nombre completo.

Finalmente, un 10% tenían un desarrollo medio alto, lo que significa que la niña o el niño, tienen un desarrollo bueno, en el cual los niños realizan todas las actividades debido a que los padres los estimulan.

d) En el desarrollo de la motricidad fina

En esta área de desarrollo los niños y niñas tienen un desarrollo medio bajo, eso significa un desarrollo regular, se evidencia que en un 60% los niños solo realizaban uno o dos actividades. El resto de las actividades no podían realizarlas o las ejecutaban a medias como ser: agarrar adecuadamente el lápiz; dibujar; armar algunas figuras; separar las figuras geométricas y otros.

A su vez otro segmento del 30% de los niños tienen también un desarrollo de alerta, lo que significa que necesitan apoyo debido a que no podía realizar las actividades, vale decir tenían miedo ejemplo: no podían dibujar a su mamá; agarraban el lápiz inadecuadamente, no podían cortar el dibujo sin pasarse la línea; los más pequeños no podían hacer o construir torres, o cerrar y abrir objetos.

Finalmente, el 10% únicamente presentan un desarrollo medio alto, en el que los niños realizan todas las actividades, vale decir no tenían dificultad para dibujar, recortar y otros.

e) En el desarrollo de la motricidad gruesa

En esta área de desarrollo los niños y niñas tienen un desarrollo medio bajo, lo que significa que la niña o el niño tiene un desarrollo regular, porque solo realizaban una o dos actividades y las demás no podían efectuarlas o bien las realizaban a medias las actividades programadas, un segmento de un 65% de niños presenta este desarrollo.

Otro segmento del 25% de los niños tienen también un desarrollo de alerta, lo que significa que requieren apoyo en su desarrollo, debido a que no pueden

realizar las actividades por si solos, o simplemente tienen miedo, por ejemplo: realizar el movimiento de su propio cuerpo: movimiento del cuerpo; manos y pies.

El 10% únicamente tenían un desarrollo medio alto, vale decir que la niña o el niño tienen un desarrollo bueno, en el cual los niños realizan todas las actividades debido a que los padres les enseñan y estimulan a sus niños vale decir ponen interés en su desarrollo.

A nivel local un 80 % de los niños y niñas, tienen un inadecuado desarrollo en las áreas de audición y lenguaje, así como en el área personal - social donde existen niños (as) tímidos; solitarios; callados; pronuncian palabras inadecuadamente y que tienen diferentes problemas al entrar a la escuela. Un 10% tienen un adecuado desarrollo integral tanto físicamente y psicológicamente.

El 40% de niños y niñas de la comunidad de Chijipina Chico presentan un mejor desarrollo integral después de la segunda gestión del 2018.

3.3. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

3.3.1 Identificación del Problema

Inadecuado desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 7 años de la comunidad de Chijipina Chico.

3.3.2 Análisis del Problemas (triangulación del problema)

Tabla N° 3: Análisis del problema

Cuestionario a padres y madres de familia	Entrevista	Análisis documental
<p>-Poca participación de los padres y más de las madres.</p> <p>-Padres de familia tienen poco conocimiento de desarrollo integral infantil.</p> <p>-Desconocimiento de que edad y hasta que edad es bueno estimular al niño para un buen desarrollo.</p> <p>-Pocos saben cómo practicar la estimulación del desarrollo con sus hijos.</p> <p>-Pocos talleres desarrollados en la comunidad.</p> <p>-La mayoría saben que es el desarrollo de la motricidad gruesa y audición y lenguaje.</p> <p>-Desconocimiento de que es el desarrollo de la motricidad fina y personal- social.</p>	<p>-Escases de materiales de juguetes para un buen desarrollo de niños.</p> <p>-Valorar los desarrollos a niños dando consejos a familias.</p> <p>-Desconocimiento de algunos padres de como estimular al niño.</p> <p>-Dificultades de ayudar a padres de familia que no saben conceptos de desarrollo infantil.</p> <p>-Papás y mamás culpando al niño que es un mal criado.</p> <p>-Niños tímidos, callados y dependientes.</p>	<p>-La alcaldía del municipio de Achacachi no apoya en el desarrollo integral de los niños.</p> <p>-Inadecuado desarrollo de niños más en el área de personal - social. A nivel internacional. De acuerdo con las cifras del censo nacional realizado en 2005, existen en nuestro país cerca de 4.3 millones de niños y niñas menores de 5 años.</p> <p>-El 70% provienen de las familias más pobres.</p>

3.3.3 Priorización del Problema

Poco conocimiento de los padres y madres de familia sobre la estimulación del desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años.

CAPÍTULO IV

POLÍTICAS PÚBLICAS Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 POLÍTICAS PÚBLICAS

4.1.1 Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP)

Conforme a la Constitución Política del Estado Plurinacional en el Título 2, Sección 5 se refiere a los derechos de la niñez y adolescencia, en los artículos 58 niños y niñas menciona que son titulares de los derechos reconocidos en la Constitución, respecto al artículo 59 todo niño y adolescente tiene derecho a un desarrollo integral, conforme al artículo 60 es deber del estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad de interés de niños, niñas y el artículo 61 prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra las niñas y niños, tanto en la familia y sociedad (CPEP, 2006).

4.1.2 Agenda Patriótica 2025

Conforme a Ley 2025, parágrafo III. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral. La salud, la educación, la cultura, el arte, el deporte son dimensiones fundamentales de la vida, no hay Vivir Bien, si nuestro pueblo no tiene las mejores condiciones para cuidar la salud de las personas, practicar los deportes y desarrollar su creatividad artística.

El Estado Plurinacional de Bolivia, tiene la obligación de proveer y garantizar servicios de educación pública y gratuita, así como servicios de salud accesibles, estatales, gratuitos, de calidad y calidez que protejan y brinden salud, bienestar y felicidad a todo el pueblo boliviano, y contribuyan a la formación del nuevo ser humano integral (Viceministerio de Planificación y Coordinación, 2014).

4.1.3 Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES)

a) Es el desarrollo integral para el vivir bien: Salud y Nutrición

En el período 2006 – 2014, se implementaron acciones que permitieron mayor acceso de la población a la salud, entre las que destacan las siguientes: i) el Programa “Mi Salud”, orientado a eliminar barreras administrativas, económicas y geográficas, para llevar los servicios de salud a las familias bolivianas a través de visitas domiciliarias, actividades preventivas y promocionales de salud; y ii) el fortalecimiento de los seguros públicos de salud, con la ampliación de prestaciones y la incorporación de las personas con discapacidad, permitiendo ampliar el acceso gratuito a la salud de grupos vulnerables con financiamiento de recursos públicos.

El año 2013 la tasa de mortalidad de la niñez alcanzó a 56 por mil nacimientos, presentando una reducción de más de 50% respecto al año 1989, similar descenso registró la desnutrición crónica, de 41,7% en 1989 a 18,5% en 2012. (PDES, 2006 – 2014)

4.1.4 Ley N. 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez

Conforme a la ley 070 artículo 1 de Educación Inicial en Familia Comunitaria, la Educación Inicial en Familia Comunitaria, no escolarizada, es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del entorno de la niña y el niño educación Inicial en Familia Comunitaria, escolarizada.

Que desarrolla las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivos, espirituales y artísticas (Ley 070, 2010).

a) Educación Inicial en Familia Comunitaria, no escolarizada

Es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del entorno de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición, para su desarrollo psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo. De tres años de duración.

b) Educación Inicial en Familia Comunitaria, escolarizada

Desarrolla las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivos, espirituales y artísticas que favorezcan a las actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento, para iniciar procesos de aprendizaje sistemáticos en el siguiente nivel. De dos años de duración (Ley 070, 2010).

4.1.5 PDM Achacachi 2014 – 1018

De acuerdo al Artículo 12 de la Ley N° 070, en el municipio de Achacachi, el nivel de educación inicial se divide en no-escolarizada y escolarizada.

La educación Inicial en Familia Comunitaria no Escolarizada, se desenvuelve en el ambiente familiar donde los responsables directos son las madres y los padres en el sentido de responder con la buena nutrición, prevención de enfermedades, fortalecimiento de la salud y enseñanza adecuada de las niñas y los niños desde el nacimiento hasta sus tres años de edad. En el fondo se trata de iniciar con el buen desarrollo psicomotriz, relación de afectividad, expresión de espíritu intelectual y aptitud de conocimientos básicos de la cultura familiar y cultura general. En esta etapa, se extiende hasta los cuatro años, dependiendo de la situación socioeconómica de cada unidad familiar (PDM, 2018).

4.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.2.1 Desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años

4.2.1.1. Concepto de desarrollo infantil

El desarrollo del niño consiste en una sucesión de etapas o fases en las que se dan una serie de cambios físicos y psicológicos, que van a implicar el crecimiento del niño en 4 áreas: motricidad gruesa, fina, audición lenguaje y personal social.

“Es un proceso que se despliega en interacción con su propio medio su familia, otros sujetos sociales que participan en el desarrollo del niño, su cultura, instituciones, creencias y representaciones sociales” (Otsubo N., Freda C., Winer A., Díaz A., & Nessier C., 2008, p. 15).

Es un proceso continuo, donde el o la niño/a va aprendiendo a dominar procesos cada vez más complejos de movimiento, pensamiento, afectos y relación con los otros.

4.2.1.2. Infancia

Es el periodo fundamental del ciclo vital del desarrollo humano, en el que se crean las bases para las capacidades, habilidades y potencialidades que permiten a niños y niñas asumirse como personas y sujetos de derecho.

Actualmente, “se considera que el periodo de la primera infancia abarca desde la etapa de la concepción hasta los ocho años” (Vaughan J., 2016, p. 23).

La primera infancia es la edad que comprende desde los 0 a 8 años, donde el niño aprende en un cien por ciento lo que ve, y lo que escucha tanto en la casa, fuera de la casa como en la calle.

4.2.1.3. Desarrollo integral de niños y niñas

Al respecto, se determina que:

El desarrollo integral de la primera infancia pretende lograr el despliegue máximo de las capacidades y potencialidades de niños y niñas menores de 8 años, para que puedan tener un conocimiento crítico de la realidad y una participación activa en la sociedad en el futuro, influye en las oportunidades educativas, laborales y sociales (Vaughan J., 2016, p. 15).

“Es integral, porque asume el desarrollo equilibrado de las dimensiones del ser humano (ser, saber, hacer, decidir) y la interacción de los componentes que intervienen en los procesos educativos en relación con la madre tierra y el cosmos” (Ministerio de Educación, 2012, p.19).

Asimismo, se puede determinar que el desarrollo integral son los desarrollos de las capacidades como ser: construir y descubrirse a sí mismo, su cuerpo, diferenciar emociones y expresiones, pensamientos, los primeros años de su vida del ser humano son fundamentales para el desarrollo de una percepción positiva de la vida.

4.2.1.4. Áreas del desarrollo

Para Vaughan J. (2016) las áreas de estimulación temprana para el desarrollo integral de la primera infancia son cuatro:

- I. Motricidad gruesa
- II. Motricidad fina
- III. Audición y lenguaje
- IV. Personal social

“Cada una de ellas tiene como principal grupo objetivo a niñas y niños, desde el vientre de la madre hasta los ocho años” (Vaughan J., 2016, p. 16).

4.2.1.5. Motricidad gruesa y fina

a) Motricidad gruesa

“Está relacionado con la habilidad para moverse y desplazarse, permitiendo a la niña o niño tomar contacto con el mundo, corresponde a la coordinación de generar movimientos de los grandes segmentos corporales: Cabeza, tronco, brazos y piernas” (Vaughan, 2016, p.16).

Es la habilidad del niño a usar sus músculos grandes. Por ejemplo, un bebé de seis meses aprende a sentarse con apoyo, un bebé de 12 meses aprende a levantarse apoyándose en los muebles, y un niño de cinco años aprende a saltar.

“Se estimula a las niñas y los niños para que descubran la posibilidad del movimiento de su propio cuerpo y diferentes posturas para mantener siempre en equilibrio” (Piaget J., 1991, p. 25).

b) Motricidad fina

Comprende la coordinación de movimientos de los pequeños segmentos del cuerpo: ojos, dedos de la manos y pies, muñeca y lengua; aquello que le hace capaz de tomar los objetos con los dedos, pintar, dibujar, hacer nudos, es decir coordinar entre lo que ve, siente y toca (Vaughan, 2016, p.16).

Para el psicólogo Piaget la habilidad del niño a usar músculos pequeños, específicamente las manos y dedos, para recoger objetos pequeños, poder coger una cuchara, voltear la página de un libro o usar un crayón para dibujar.

“Para desarrollar esta área es necesario dejar al niño y niña tocar manipular permitir a explorar sin establecer límites” (Piaget, 1991, p. 43).

4.2.1.6. Audición lenguaje

Es el área en el que la niña o el niño adquiere la capacidad de escuchar, hablar y entender su lengua materna para comunicarse con las /os demás.

La capacidad comprensiva de desarrollo desde el nacimiento ya que el niño y niña entiende ciertas palabras mucho antes de pronunciar un vocablo con sentido; por esta razón es importante hablarle constantemente, de manera articulada relacionando la palabra con una actividad que realice con objetos que manipule.

De esta manera, “la niña o el niño reconocerán los sonidos o palabras que escuche, asociándolos y dándole un significado para luego imitarlos” (Vaughan, 2016, p.16).

Esto es la habilidad del niño para comprender y poder usar el lenguaje. Por ejemplo, esto incluye a un bebé de 12 meses poder decir sus primeras palabras, una niña de 2 años nombrar las partes de su cuerpo, o un niño de cinco años aprender a decir “roto” en vez de “rompido”.

4.2.1.7. Estimulación en el área personal social

La estimulación en esta área permite a la niña y al niño, obtener seguridad, autoestima y capacidad de relacionarse con otros de acuerdo a normas comunes; las experiencias afectivas y la participación de la madre, padre o cuidador como primeros generadores de vínculos afectivos.

“Es importante brindar seguridad, cuidado, atención y amor además de servir de referencias” (Vaughan, 2016, p. 16).

Esta es la habilidad en la cual el niño puede convivir con otras personas, incluyendo el ayudarse a sí mismo y el control de sí mismo. Algunos ejemplos de este tipo de desarrollo incluyen: un bebé de seis semanas que sonríe, un bebé de diez meses que se despide con la mano, o un niño de cinco años que sabe cómo tomar turnos al jugar en la escuela.

4.2.1.8. Formación de la actitud

La actitud no se forma en un vacío. En general, hacen su impresión durante las siguientes etapas:

- Prenatal: personalidad y temperamento
- Nacimiento: ambiente
- 1 a 6 años: expresión verbal (Maxwell J., 2008)

4.2.2. DESARROLLO HUMANO INFANTIL DE NIÑOS Y NIÑAS

El concepto de desarrollo humano se refiere al proceso mediante el cual es posible aumentar las opciones para todos los habitantes de un país o región en diversos ámbitos como en el educativo, laboral, material, recreativo y cultural.

Como menciona,

El desarrollo humano es un proceso que comienza con la concepción y continua una ordenada sucesión de distintas etapas de madurez hasta los últimos instantes de la vida (...), es la concepción del desarrollo de todas las potencialidades humanas, cualitativos y cuantitativos del individuo (Gutiérrez E. & González E., 2010, P. 133).

El desarrollo humano es el factor muy importante e imprescindible para el crecimiento de una población o de un país en sus diferentes dimensiones ya, sea en lo social, económico, político; para el bienestar de la sociedad en común.

4.2.2.1. Desarrollo

El desarrollo supone una progresiva acomodación mutua entre la persona en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive.

Esta acomodación mutua se va produciendo a través de un proceso continuo, que se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos.

4.2.2.2. Económico

La atención infantil y los servicios de desarrollo no sólo sirven como medios para mejorar la productividad de la mujer, sino que también pueden servir como medio directo para generar ingresos.

La adopción de modelos de asistencia diurna en casa proporciona oportunidades de empleo directo para un gran número de mujeres. Se han desarrollado modelos de crédito para proporcionar a las mujeres el acceso a los fondos necesarios para establecer la atención infantil como una actividad lucrativa (Young M., 2011, p. 35).

Por tanto, el desarrollo económico se basa en aquellos medios que permiten que se generen ingresos principalmente en los grupos vulnerables como es el caso de mujeres, otorgándoles créditos para su desarrollo.

4.2.2.3. Social

Respecto al desarrollo social, se determina que:

Integra las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social (Young, 2011, p. 35).

El desarrollo del niño en la primera infancia comprende, por una parte, atender las necesidades básicas de salud y seguridad, y por la otra, favorecer el crecimiento multidimensional de su desarrollo mental, emocional y social. El cuidado infantil, es decir las medidas necesarias para la custodia del niño, y su desarrollo, es decir su estimulación social y psicológica, no deben considerarse por separado.

Los programas que proporcionan atención infantil también deben incorporar metas de desarrollo. Asimismo, los programas destinados a mejorar el desarrollo en la primera infancia deben considerar las necesidades de las familias.

4.2.2.4. Consecuencias de un inadecuado desarrollo humano

Mendoza P. (2007) menciona algunas características en el aprendizaje y la tecnología:

- Niños y pataletas
- Los niños y las mentiras
- Los niños que roban
- Los niños y el miedo
- Los niños y la comida
- El niño que se orina en la cama
- Los niños y buscapleitos
- Los niños y la muerte
- Los niños y la falta de atención
- Los niños y el aprendizaje
- Los niños y el No quiero ir al colegio
- Los niños y los video juegos

4.2.3. DESARROLLOS Y ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑAS DE 0 A 8 AÑOS

Según Parreño R. (2016, p. 120), se mencionan que “los desarrollos y los estímulos de la infancia varían según la edad”, indicando que tienen las siguientes particularidades:

4.2.3.1. Desarrollo de niños y niñas durante el embarazo

De acuerdo a Parreño (2016) indica que el ciclo de los nueve meses en un embarazo se divide en tres meses (trimestres), en los que niños y niñas se desarrollan día a día, durante este periodo que son:

- a) Primer trimestre
- b) Segundo trimestre
- c) Tercer trimestre (Parreño R., 2016)

4.2.3.2. Características del desarrollo del niño y niña de 0 a 6 meses

La sexualidad se inicia con el nacimiento y continúa a lo largo de la vida. Se nace con un sexo biológico, hombre o mujer y se empieza a tener manifestaciones intelectuales, emocionales, sociales y culturales.

La niña o niño recién nacido mostrará preferencias por los estímulos humanos como rostro y voces. Los sentidos de la audición, el olfato, y tacto están bien desarrollados; preferirá los sabores dulces, como la leche materna.

Reconocerá a su madre por su voz y por su olor. El tacto y el contacto piel a piel serán fundamentales para fortalecer la formación del vínculo afectivo. Mirará por un instante el rostro humano y seguirá en movimiento de un objeto, sin embargo, su visión será limitada. (Vaughan, 2016, p. 55)

4.2.3.3 Estímulos del desarrollo de la niña o niño durante el embarazo

El objeto de la estimulación durante el embarazo es ayudar a formar al niño o niña capaces de afrontar la vida en el futuro con positivismo. Para ello, es fundamental el rol que desempeñan los padres y madres, cotidianamente. Ellos establecen un vínculo sólido y duradero, creando un ambiente agradable y tranquilo, donde el nuevo ser puede sentirse feliz, querido y aceptado por su entorno. Entre las acciones que fortalece la relación del nuevo ser, se encuentran:

- Hablarle al niño ya que él puede escuchar; es bueno hablarle para que vaya reconociendo las voces.

- Crear un clima afectivo, evitando peleas y discusiones para que la madre se sienta bien.
- Permitir que el papá acaricie el vientre de la mamá y hable al niño en voz alta (Vaughan J., 2016, p. 41).

Es importante, crear desde el embarazo un ambiente favorable para el nuevo ser, contemplándose diversos aspectos tales como los afectivos mediante el acariciar el vientre de la madre, hablarle al niño, evitar peleas, entre otros.

4.2.3.4 Estímulos del desarrollo de niño y niña

En referencia a la estimulación del niño, se determina que:

Para estimular al niño y niña es vital, hablarle suavemente, sonreírle, tomarles en brazos, cantarles y poner músicas suaves; es decir transmitirles amor y calma en un ambiente tranquilo. En las primeras semanas, se establece el vínculo y apego; desde el nacimiento, experimenta múltiples contactos con su madre, padre y otras personas que brindan cuidado y afecto (Vaughan, 2016, p. 63).

Tal como se señala en el anterior párrafo, estimular al niño y niña es fundamental para su desarrollo ya que se establece un vínculo que posibilitara una relación positiva con las personas inmediatas de su entorno.

4.2.3.5 Características del desarrollo de niño y niña de 4 a 6 meses

Entre las características del desarrollo de 4 a 6 meses, se presentan las siguientes:

Al cuarto mes, será capaz de apoyarse en el antebrazo, para levantar su tórax y cabeza, se llevará los pies a la boca; al quinto mes, podrá iniciar el arrastre; al sexto mes, su relación será más activa. Observara atentamente a los de más y

los imitara, sus vocalizaciones se constituirán en simples silabas (Vaughan J., 2016, p. 63).

Su desarrollo se refiere a características como la observación e imitación, dándose en cada mes una mayor actividad de su cuerpo.

4.2.3.6 Estímulos para el desarrollo infantil integral

De acuerdo a Vaughan (2016) se presentan algunos estímulos para el desarrollo integral:

a) Para, mejorar su escucha y pueda diferenciar los sonidos:

- Hacer escuchar diferentes sonidos y en distintas posiciones, para que siga su cabeza buscando el sonido.
- Hacer diferentes sonidos con la boca, para que los escuche y trate de imitar.
- Utilizar títeres de animales y hacer los sonidos que estos producen, como: (MUUUUU), que es el sonido que hace la vaca.

c) Para fijar la mirada y agarrar los objetos:

- Mostrar y colocar a su alcance objetos suaves, de colores y llamativos.
- Colgar objetos vistosos, coloridos y llamativos, mejor si tocan para que vea y escuche.
- Permitir al niño a que acerque sus manitos a la cara de la mamá o papá, para tocarla y acariciarla.

d) Para mantener la cabeza firme:

- Ponerlo de barriga y mostrarle objetos llamativos, para que levante su cabecita.

- Levantar las axilas para que reconozca diferentes movimientos.
- Ayudar a mover brazos y piernas en diferentes direcciones.

4.2.3.7 Características del desarrollo de niño y niña de 1 a 2 años

Se establecen las siguientes:

En esta edad les encanta experimentar, preguntar, manipular, armar y desarmar, recuerdan informaciones y repiten las acciones muchas veces podrán dominar la construcción de frases de tres palabras, describir los dibujos con más detalle, son más autosuficiente y están próximos a dominar el uso de la cuchara. (Vaughan J., 2016, p. 87).

4.2.3.8 Estímulos para el desarrollo infantil integral

Según Vaughan (2016) en su texto de guía de desarrollo infantil desarrolla las siguientes estimulaciones:

a) Para promover su autonomía

- Animar y felicitar, medida que realiza una actividad por sí mismo.
- Dejar que practique solo, aunque al principio se demore.
- Ayudar a lavarse las manos y cepillar poco a poco lo hará independientemente.

b) Para aumentar su vocabulario, articulación y comprensión

- Colocar a la vista objetos familiares y pedirle que identifique.
- Mostrar láminas con objetos conocidos y pedir a que identifique.
- Frente al espejo, enseñarle a sacar lengua hacia arriba, abajo, a los lados, sonreír, inflar las mejillas y esto ayudara a pronuncias mejor.

c) Para manipular y modificar objetos

- Dejar rayar, esto permite a ejercitar movimientos de sus manos.
- Ayudar a echar líquidos.
- Jugar a hacer bolitas o palitos con masas.

4.2.3.9 Características del desarrollo de niño y niña de 2 a 3 años

Entre las características se determinan que:

A esta edad, poco a poco, debe comprender explicaciones y negociar con sus padres; deben subir las gradas sin ayuda, saltar con un pie; comunicarse de manera más clara haciendo uso de una mejor pronunciación y modulación de voz y ya se dan cuenta que son seres independientes (Vaughan J., 2016, p. 93).

Se establece mayormente una motricidad gruesa que hace que niños y niñas, puedan realizar actividades sin ayuda tal es el caso de subir gradas, saltar con un pies, comunicarse de manera clara, siendo cada vez más independientes.

4.2.3.10 Estímulos para el desarrollo infantil integral

Según los autores Vaughan (2016) nos muestra las siguientes estimulaciones:

a) Para desarrollar su autonomía

- Enseñar a que avise cuando quiere ir al baño.
- Animarle a elegir la ropa que desea ponerse.
- Animar desvestirse sin ayuda.

b) Para expresar y comunicar necesidades

- Enseñar a decir su nombre completo y de las que rodean.

- Enseñarle a hojear cuadernos, libros de cuento.
- Jugar diciendo rimas y trabalenguas.

c) Para su equilibrio y seguridad en el empleo de su propio cuerpo

- Enseñar a saltar con los pies juntos primero en un sitio y luego de una gradita.
- Ayudar a subir y a bajar gradas alterando los pies.
- Jugar a resbalar y otros.

4.2.3.11 Características del desarrollo de niño y niña de 4 a 6 años

Entre sus características se encuentran:

Saltar en uno y dos pies, como sapo, conejo y brincan la cuerda. Se ubican respecto al espacio y a los objetos: Arriba- abajo, adelante atrás, izquierda- derecha, en el pensamiento matemático puede seguir diferentes tipos de serie otro logro de esta etapa, escribir su nombre, apellido y mostrar seguridad, amistad con los de más y comprender las reglas (Vaughan J., 2016, p. 115).

4.2.3.12 Estímulos para el desarrollo infantil integral

Según el autor, Vaughan (2016) desarrolla lo siguientes estímulos:

a) Para jugar con otros niños y niñas

- Enseñar a compartir y no pelear.
- Pedir que alimente a un muñeco, lo acueste lo peine, imitando acciones.
- Enseñarle a esperar su turno.

b) Para mejorar su vocabulario y expresión

- Pedir objetos y preguntarle para sirven.
- Contestar todas las preguntas que haga adecuada mente.
- Enseñarle a reconocer: Grande, pequeño, largo, corto suave o duro.

c) Para desarrollar la presentación grafica

- Animarle a dibujar personas, casas y otros que le guste.
- Enseñar a doblar papeles y ropa.
- Dar papeles para que pique con la mano o tijera.

4.2.3.13 Características del desarrollo afectivo y social de niños (as) de 7 a 8 años

En referencia a las características del desarrollo afectivo y social en esta edad se determinan los siguientes:

Esta etapa se caracteriza por la entrada a la escuela, aprendido nuevas habilidades y destroses. El centro de atención es su entorno social y ya no la familia. Las opiniones de otras niñas y niños de su edad cobran mayo importancia, así como los efectos que puede causar en niños la presión del grupo (Vaughan J., 2016, p.121)

4.2.4. CAMBIOS AFECTIVOS Y SOCIALES

- Niños y niñas más independientes.
- Pensamientos de futuros.
- Presentan menos atención así mismo y se preocupan más por los demás.
- Aprenden mejor manera de expresar sus emociones, pensamientos y sentimientos (Vaughan J., 2016).

4.2.5. ALIMENTACIÓN

Se refiere a que todas y todos, en todo momento, tengan acceso a los alimentos que necesitan para llevar una vida sana y activa.

4.2.5.1 Alimentación, derecho indispensable de niños y niñas

La buena alimentación es una de las claves en el crecimiento de niños y niñas. Es vital para su desarrollo físico y fortalece su desarrollo personal, a través de los valores que transmiten durante el proceso de alimentación. Por esta razón, el derecho a la alimentación es reconocido por la convención sobre los derechos del niño, donde se menciona que tienen derecho a crecer y desarrollarse en buena salud y disfrutar de una alimentación adecuada.

Por lo tanto, madre, padres cuidadores, deben inculcar a niños los valores sobre la importancia de la alimentación. “Una de las formas es compartir la preparación de los alimentos y explicar el valor nutricional que tienen para su crecimiento; de esta manera valorará este derecho y también entenderán la importancia de exigirlo” (Vaughan J., 2016, p. 27).

Es importante comprender que la alimentación es un derecho y no una forma de disciplina, es decir como la prohibición de alimento como forma de disciplinar a la niña y niño, se construye en una privación de las necesidades básicas y por consiguiente es una forma de ejercer violencia.

4.2.5.2 La alimentación equilibrada

Una alimentación equilibrada es una alimentación sana y adecuada, esta debe ser:

- Variada, una combinación adecuada de los diferentes alimentos que ofrece la naturaleza.
- Suficiente, en cantidades adecuadas que permitan cubrir la necesidad propia de cada niño o niña, en igualdad de condiciones.
- Higiénica, a través de alimentos de buena cantidad y manipulados en condiciones adecuadas de higiene y con utensilios limpios.
- Económica, con alimentos nutritivos de bajo costo, aprovechando productos de la región y época.
- Agradable, gracias a una buena combinación en consistencia, color y sabor, deben ser servidos y consumidos preferente mente en un ambiente tranquilo y afectuoso con participación de padre y madre (Vaughan J., 2016, p. 41).

4.5.2.3 Grupos de alimentos

Se describe los siguientes grupos de alimentos que se dividen en tres:

a) Alimentos formadores o constructores

Son los alimentos que tienen una composición de proteínas que sirven para construir los seguidos del cuerpo como: músculos, huesos, dientes, en la fase del crecimiento y para mantenerlos y prepararlos durante toda la vida a través de las proteínas. Cumplen las funciones de favorecer el crecimiento y mantención de tejidos (Vaughan J., 2016, p. 23).

Los principales alimentos formadores o constructores son: carne de res, oveja, aves, pescados, charque, viseras, huevos, leche y sus derivados como queso, yogurt, y mezclas de vegetales. Estas últimas se refieren a la combinación de leguminosas (arroz, trigo, maíz, fideo, quinua); constituyen una forma de remplazar los alimentos.

b) Alimentos protectores

“Son los alimentos que contienen los nutrientes necesarios para la defensa del organismo ante las enfermedades, y que ayudan en la absorción de los otros nutrientes presentes en los alimentos” (Rodríguez E., 2016, p. 8). Entre ellos tenemos:

- **Verduras y Hortalizas:** Grupo de alimentos con función reguladora. El agua constituye del 80-90% de su composición y son ricos en sales minerales, vitaminas y fibra dietética. Deben ser consumidos todos los días en mayor cantidad.
- **Frutas:** La función de las frutas es similar a la de las verduras, puesto que actúan como alimentos reguladores y proporcionan a la dieta minerales y vitaminas, principalmente Vitamina A, Vitamina C y fibra. Las frutas contienen agua también en un porcentaje del 80-90 %. Son ricas en azúcares del tipo de la sacarosa, la glucosa y la fructosa. Deben consumirse a diario.

Cada uno de los grupos tiene la misma importancia, ya que cada uno proporciona sustancias distintas que son igualmente indispensables para el mantenimiento de las funciones del cuerpo. Dentro de cada grupo, ningún alimento es más importante o mejor que otro, por lo que se recomienda que el consumo de alimentos sea variado tanto en cada tiempo de comida como en los diferentes días de la semana (Rodríguez E., 2016, p. 9).

c) Alimentos energéticos

Estos alimentos contienen grasas y carbohidratos que proporcionan calor, fuerza y energía para realizar todas las actividades diarias como jugar, estudiar, correr, saltar y hacer deporte.

“Son los que nos proporcionan la energía necesaria para el funcionamiento del cuerpo” (Rodríguez E., 2016, p. 9).

- Legumbres, Cereales y Tubérculos: En este grupo de alimentos se incluye: legumbres (frijoles, lentejas), cereales (arroz, maíz, trigo, cebada, avena etc.) derivados (pan) y los tubérculos (papa, malanga, quequisque, yuca).
- Grasas, Aceite y Mantequilla: Los aceites y las grasas (mantequilla, margarina, mayonesa, manteca, etc.), se deben consumir con moderación.
- Azúcares: Los azúcares (azúcar, miel, mermelada, chocolates, dulces, etc.) se deben consumir con moderación (Rodríguez E., 2016).

4.2.6. DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS

Los derechos de niñas y niños están fundamentados en los Derechos Humanos, que son el conjunto de condiciones y cualidades que debemos disfrutar todos los seres humanos para tener una vida digna.

Las niñas y los niños tenemos derecho a ser protegidos por la ley y, al igual que los adultos, tenemos derecho a ser defendidos y amparados contra actos que vulneren nuestros derechos fundamentales. Por lo anterior, es conveniente saber que el primer contacto que los niños y las niñas tenemos con la sociedad es a través de nuestra familia, en la que debe existir la libertad y la participación, con responsabilidad, de todos y cada uno de sus miembros (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2011, p. 5).

La vida diaria de las niñas y los niños está sujeta a la voluntad y a las decisiones de los adultos que nos rodean; por ello, tienen el deber de brindarnos cuidado y atención para nuestro buen desarrollo, tanto biológico

como psicológico y social (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2011, p. 6).

Por lo cual, todos somos responsables de cumplir los derechos de la niñez. Los padres y madres son los primeros de hacer cumplir y cumplir estos derechos, no se puede hablar de un desarrollo integral si no partimos de cumplir y hacer cumplir los derechos.

a) Derecho al juego

El juego es una actividad propia y característica de todo niño y niña. Ellos aprenden jugando, los niños y niñas se desarrollan en un proceso de juego, de interacción lúdica con otros.

También podemos decir que la Constitución Política del Estado reconoce el derecho al descanso y entendimiento y no se puede concebir a la infancia sin juego.

“Para el desarrollo de todo niño, el tiempo de juego es muy importante, cuando un pequeño juega, aprende habilidades que utilizará a lo largo de su vida, tales como la planificación y la cooperación con los demás compañeros” (Sánchez A., 2011, p.114).

Por tanto, se menciona que, en la etapa de la niñez, el ejercicio del juego, es un proceso de aprendizaje constante, donde va adquiriendo habilidades que pone en práctica constantemente.

b) Derecho a vivir libres de violencia

Niños y niñas tienen derecho vivir, desarrollarse y educarse en un ambiente de afecto y seguridad. Toda persona adulta, como corresponsable debe brindar

seguridad y protección a niños y niñas, debe velar por su protección evitando el ejercicio de cualquier forma de violencia, maltrato o abuso infantil, denunciando a las instancias correspondientes.

c) Derecho a nacer y vivir

Niñas y niños tienen derecho a la vida, el don más preciado que toda y todo ser humano debe cuidar y respetar, incluso antes de nacer (CPEP, 2006).

d) Derecho a recibir atención en salud

Toda niña y niño tiene derecho a tener una buena salud. Para el cumplimiento se debe asegurar: la atención sanitaria prenatal y posnatal apropiada a las madres y la protección, cuidados especiales a niños y niñas tanto antes y después del nacimiento (CPEP, 2006).

e) Derecho a tener nombre y apellidos

Toda niña y niño tiene derecho a la identidad, es decir, tener un nombre propio, dos apellidos, conocer la identidad de la madre y del padre y estar inscrito en el registro civil para obtener su certificado de nacimiento (CPEP, 2006).

f) Derecho a la atención, cuidado y protección

Niñas y niños tienen derecho a una integridad personal, que comprende su integridad física, psicológica y sexual. Por el cual no se pueden estar sometidos a tortura ni maltratos.

g) Derecho a recibir una buena alimentación

Toda niña y niño tiene derecho a recibir una alimentación suficiente y nutritiva. Se puede preparar una buena alimentación, preparando comidas con alimentos variados y propios de la región (CPEP, 2006).

h) Derecho a la igualdad

Niños y niñas deben vivir en igualdad de condiciones y en un ambiente de comprensión, paz y amor. Porque ambos tienen las mismas necesidades y derechos.

i) Derecho de niñas y niños a la participación

Niñas y niños tienen derecho a la participación, libre expresión y pensamiento, a la libertad de asociación; a la privacidad y al acceso a la información apropiada (Ley 2026, 1999).

4.2.6.1. Beneficios del cumplimiento de los derechos de la niñez

Los beneficios son los siguientes:

- Niños y niñas sanos/as, felices, educados, respetando e valorando a su padre y madre.
- Madres y padres felices, amorosos, protectores, disfrutando de maternidad y paternidad.

Al cumplir, les demuestra a niños y niñas el amor por ellos y se da bases sólidas para que sean personas seguras y valiosas en la sociedad. (Vaughan J., 2016, p. 135)

4.2.7. La violencia contra la niñez en el entorno familiar

La familia es,

El núcleo fundamental de la sociedad. En ella el ser humano nace, crece y se desarrolla. En su tarea socializadora, la familia cumple con la trascendente función social de preservar y transmitir los valores y las tradiciones del pueblo, sirviendo de enlace a las generaciones. En una sociedad en procesos de constante cambio y afectada por situaciones críticas, la familia recibe fuertes impactos que afectan en su estabilidad y en su seguridad (Eroles C., 2000, p. 131).

Asimismo, se define a la familia como:

Una organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos, y sociales, y en el mundo de la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio - político, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente y una historia singular de la propia organización, donde confluyen lo esperado socialmente, lo deseado por la familia y lo posible en el interjuego texto – contexto (Jong E., Bassio R., & Paira M., 2001).

Por tanto, se considera a la familia como el entorno fundamental para el crecimiento desarrollo de niños y niñas, se identifica que es allí donde se origina la violencia por parte de la madre, del padre y de los encargados del cuidado.

En las familias, el silencio o abuso contra la niñez toma diversas formas y varía según la edad y etapa de desarrollo. “Los más pequeños son las víctimas más probables, por su situación de durabilidad y grado de dependencia de adultos y por ausencia de políticas institucionales que trabajan en el tema de prevención de violencia en el ámbito familiar” (Vaughan J., 2016, p. 133).

Es el deber de la sociedad proteger todas las acciones que realizan niñas y niños, la familia, comunidad, instituciones y el estado, para prevenir y actuar ante toda forma de violencia y abuso en contra la niñez.

La violencia hacia la niñez y adolescencia se considera como tal cuando progenitores, tutores, encargados de su custodia, maestros u otros ponen en peligro la integridad física o psicológica del grupo vulnerable; la violencia puede generarse por abuso de medios correctivos o disciplinarios o por imposición de trabajo excesivo e inadecuado para su edad o condición física (Ley 1674, 1995). Puede darse también por parte de instituciones; por acción, omisión e incluso supresión; en forma habitual y también ocasional, atentando contra los derechos individuales y colectivos reconocidos para niños, niñas y adolescentes (Ley 2026, 1999).

4.2.8. Comportamientos de niños o niñas frente a la violencia

Tabla Nº 4: Comportamientos de niños frente a la violencia

VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA POR NEGLIGENCIA
<ul style="list-style-type: none"> -Llanto frecuente de niños. -Tristeza y depresión. -Desórdenes alimenticios. -Dificultades para dormir. -Comportamiento agresivo. -Baja autoestima. -Miedo así a adultos volver a casa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comportamiento agresivo. -Llanto constante. -Incapacidad de socializar con su grupo. -Miedo ante situaciones nuevas. -Miedo de ponerse en contacto con los padres. -Huir de casa o escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> -Llanto constante sin razón. -Intranquilidad por agresiones -Miedo y desconfianza de ciertos adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desgano y decaimiento -Baja autoestima. -No tiene normas ni reglas. -Huir de casa contante. -Robar algunas cosas.

Fuente: Datos extraídos de Vaughan J. (2016, p. 135).

4.2.9. Comunicación en la familia

La comunicación familiar es un proceso continuo de expresión de deseos, sentimientos y necesidades mediante mensajes que emitimos y recibimos con cada uno de los integrantes.

Niños y niñas necesitan sentirse aceptados, queridos, elogiados y celebrados en su avance. Las caricias, besos y abrazos son su alimento afectivo para desarrollarse física y psicológicamente sanos y sanas.

4.2.9.1. Afecto

“Afecto es un aspecto transcendental y es manifestado por madres y padres de diferente manera, algunos de ellas pueden ser: Hablando, cantando, dando besos, abrigo vigilando sus necesidades básicas, como salud, educación y protección” (Vaughan, 2016, p.36).

4.2.9.2. El padre y madre de familia en el desarrollo infantil

Son los primordiales en la formación del desarrollo de sus niños, porque son en las que están constante desde la gestación y están mayor tiempo.

4.2.9.3. Los padres y las madres de familia son esenciales en el desarrollo infantil y tienen las siguientes funciones:

- Compartir afectiva y emocional, con la madre todas las responsabilidades de la familia pues ella requiere demostración de cariño, comprensión y afecto.
- Asistir a controles junto a la madre del niño de esa manera observar y conocer el crecimiento y desarrollo del niño.
- Decidir en conjunto sobre temas que son relevantes para el futuro inmediato del niño y niña.

- Conectarse con su niño tomando en brazos, dando caricias y abrazos; y construir una relación cercana y directa (Vaughan J., 2016, p. 34).

4.2.10. MARCO NORMATIVO NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS

A partir del reconocimiento de niños y niñas como sujeto de derecho, se han generado diversas normas, que ayudan al desarrollo integral, estas son las siguientes:

Tabla Nº 5: Marco Normativo Nacional para el Desarrollo Integral de niños

	CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA	CÓDIGO NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE
¿Qué es?	En la primera norma inter nacional destina exclusivamente a niños, niñas y adolescentes su reconocimiento como sujetos de derecho, con necesidad natural de cuidado y protección. Los estados reconocen los derechos de niños, asumiendo compromiso para su cumplimiento.	Es la ley fundamental del país a lo cual deben ajustarse toda las de más leyes y normas y determinando la organización del Estado Boliviano. Definiendo derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos y garantiza su libertad política y civil.	El código de niña y niño, es una norma que tiene por objeto reconozce, desarrollar, regular el ejercicio de los derechos de la niñez para la garantía de esos derechos mediante la corresponsabilidad del estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad
¿Cuáles son sus principios?	No discriminación. Interés superior de niñas y niños. Supervivencia y desarrollo. Participación.	Niñas y niños son sujeto de derecho. Interés superior de niñas y niños. Prohibición de toda forma de violencia.	Interés superior de niñas y niños. Prioridad absoluta. Igualdad y no discriminación. Equidad de género. Participación. diversidad cultural. Desarrollo integral. Corresponsabilidad. Rol de familia. Ejercicio progresivo de derechos. Especialidad.

Fuente: Elaboración propia en base a Vaughan j., (2016, p.12).

4.2.10.1. Crianza positiva sin violencia, una alternativa para educar con amor

La crianza positiva implica utilizar el cariño como base de la educación con hijas e hijos. La crianza positiva fomenta la relación entre padres, madres e hijos. Está basada en el respeto mutuo y ayuda a que niñas y niños se desarrollen de forma adecuada y sepan relacionarse con los demás de forma no violenta y constructiva. Es importante elogiar el buen comportamiento, estableciendo normas claras, escuchar a las hijas e hijos, bajar en equipo y usar la disciplina positiva en lugar del castigo (Otsubo N., Freda C., Winer A., Díaz A., & Nessier C., 2008).

4.2.10.2. Factores que pueden influir en el desarrollo del niño

Los problemas que surjan durante el período prenatal pueden afectar el desarrollo del niño. Algunas circunstancias potencialmente problemáticas incluyen la exposición prenatal a fármacos, toxinas y enfermedades. En el desarrollo del niño también pueden surgir problemas y anomalías genéticas.

“La interacción entre los genes y las variables ambientales también puede influir en cómo se desarrolla un niño. Los genes y los factores ambientales ejercen su propia influencia y también interactúan” (Otsubo N., Freda C., Winer A., Díaz A., & Nessier C., 2008, p. 33)

Es vital tener en cuenta a la hora de educar a un niño los factores ambientales, biológicos, además de los sociales - culturales, su interacción y su efecto.

No todos los niños son iguales, y a pesar de que los patrones de crecimiento y desarrollo marquen unas pautas, es necesario considerar todo el conjunto, ser flexible y adaptarse para ayudar al niño en su propio desarrollo:

- a) Los estilos de crianza pueden influir en los resultados del desarrollo
- b) La forma de hablar a un niño influye en el desarrollo del lenguaje
- c) El desarrollo de los niños sigue un camino bastante predecible.

CAPÍTULO V

DISEÑO Y ESTRUCTURA DE PROYECTO

5.1 DATOS REFERENCIALES

5.1.1. Municipio

El Municipio de Achacachi, es la primera sección municipal de la Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz. Achacachi es la Capital de la Provincia y la sede de los órganos judiciales y administrativos de la Provincia.

5.1.2 Localización

Chijipina Chico se encuentra localizado a 7 Km. de la sede de gobierno municipal de la población de Achacachi de la Provincia Omasuyos.

- **Macro localización**

País Bolivia, departamento de La Paz, El Alto, Provincia Omasuyos.

- **Micro localización**

Provincia Omasuyos, Municipio de Achacachi, Comunidad de Chijipina Chico.

5.1.3 Población Beneficiaria

5.1.3.1 Directos

Los beneficiarios directos del proyecto son: 90 padres y madres de familia y 51 niños, niñas que es un total de 49 familias.

5.1.3.2 Indirectos

Los beneficiarios indirectos son: Los hermanos de los niños de cada uno de los familiares, los niños y niñas que nacerán en el futuro, los profesores de inicial y primero de primaria de la unidad educativa, 49 familias, un total de 210 personas tanto jóvenes, niños padres de familia, adolescentes y en general la comunidad de Chijipina Chico y la Institución Plan Altiplano de Achacachi.

5.1.4 Duración

La duración del proyecto será de 8 meses del año 2019, del mes de marzo a octubre.

5.2 CONDICIONES DEL PROYECTO

En las condiciones del proyecto se observa la viabilidad tanto técnica, social y la viabilidad económica.

5.2.1 Viabilidad del proyecto

5.2.1.1 Viabilidad Técnica

El proyecto es factible, y se garantiza la viabilidad técnica porque se prosigue con la metodología del marco lógico, donde se describe todos los elementos necesarios para la solución ante la problemática.

Así mismo, ha sido realizado paso a paso, para cumplir con los elementos requeridos; en primera instancia se determina la finalidad del proyecto, posteriormente el propósito de la propuesta, seguidamente se establece los componentes que se pretende lograr para alcanzar el objetivo general, y

asimismo se plantea diferentes actividades; todos estos aspectos cuentan con los indicadores objetivamente verificables, medios de verificación y los supuestos que influye en el cumplimiento real para consolidar el proyecto.

5.2.1.2 Viabilidad Social

Es viable a nivel social, por cuanto la Comunidad de Chijipina Chico, conoce todo el proceso del proyecto, vale decir están conscientes de la importancia de su ejecución, es más dieron un visto bueno para la ejecución del proyecto en la gestión 2018; la misma que se ha socializado ante la población beneficiaria: entre los padres, madres de familias y niños (as).

Así mismo, es necesario indicar que el proyecto nace a partir de la realidad social, previa a un diagnóstico realizado en la población con los padres de familia, donde se determinó la problemática social que influye de manera determinante en la comunidad, por cuanto esta realidad amerita una solución con prontitud.

En ese sentido se garantiza que el proyecto es viable a nivel social, porque se ha alcanzado los pasos necesarios que se requieren para la elaboración de un proyecto. (Ver documentos adjuntos en anexo 4).

5.2.1.3 Viabilidad Económica

El presupuesto general del proyecto es 53.999 bolivianos; el proyecto cuesta ese monto, sin embargo, se ha logrado concretar algunos materiales como ser: los equipos tecnológicos como data, el ambiente para realizar las diferentes actividades.

De manera que se ha propiciado acuerdos suscritos en un documento, con la Institución Plan Altiplano, los representantes del Consejo Educativo Comunitario Social de los padres de familia y las autoridades de la comunidad, para llevar a cabo la ejecución de este proyecto que se está planteando en beneficio de la Comunidad de Chijipina Chico.

De esa forma trabajar con los padres y madres de familia contribuyendo en el mejoramiento de conocimientos de padres y madres de familia sobre el Desarrollo Integral de los niños y niñas de 0 a 7 años y a la vez, incidir en el Municipio de Achacachi.

5.2.2 Factibilidad de Proyecto

5.2.2.1 Instancia Interesadas

Las instituciones y organizaciones involucradas son: La Institución Plan Altiplano responsable del proyecto, la Unidad educativa, el Consejo Educativo Comunitario Social de padres de familia y las autoridades de la Comunidad Chijipina Chico.

5.2.2.2 Valoración del Proyecto ante sus beneficiarios

El proyecto “Mejoramiento de conocimientos para padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de la primera infancia”, se presentó ante la población beneficiaria, previa solicitud anticipada el día miércoles 25 de octubre del 2017, a horas 09:30 de la mañana, en los predios de la Unidad Educativa. Con la participación del director, profesora, representantes del consejo educativo, secretario general de la comunidad Chijipina.

Durante el desarrollo de la presentación, se expuso todos los aspectos sobresalientes de la propuesta, con mayor énfasis en las tres alternativas que plantea el proyecto, durante 30 minutos.

Asimismo, se dio a conocer la duración de las diferentes actividades planificadas para la gestión escolar del 2018 y por ende el presupuesto total del proyecto.

Además, tras la presentación se firmó el acta de presentación y el convenio por ambas partes, para su credibilidad y viabilidad, donde se contempla las responsabilidades específicas para la ejecución efectiva del proyecto durante la gestión educativa del 2018. De esa manera se presentó la propuesta a los beneficiarios, concluyendo con palabras de felicitaciones para emprender dicho proyecto en esa Institución Educativa de la Comunidad de Chijipina Chico.

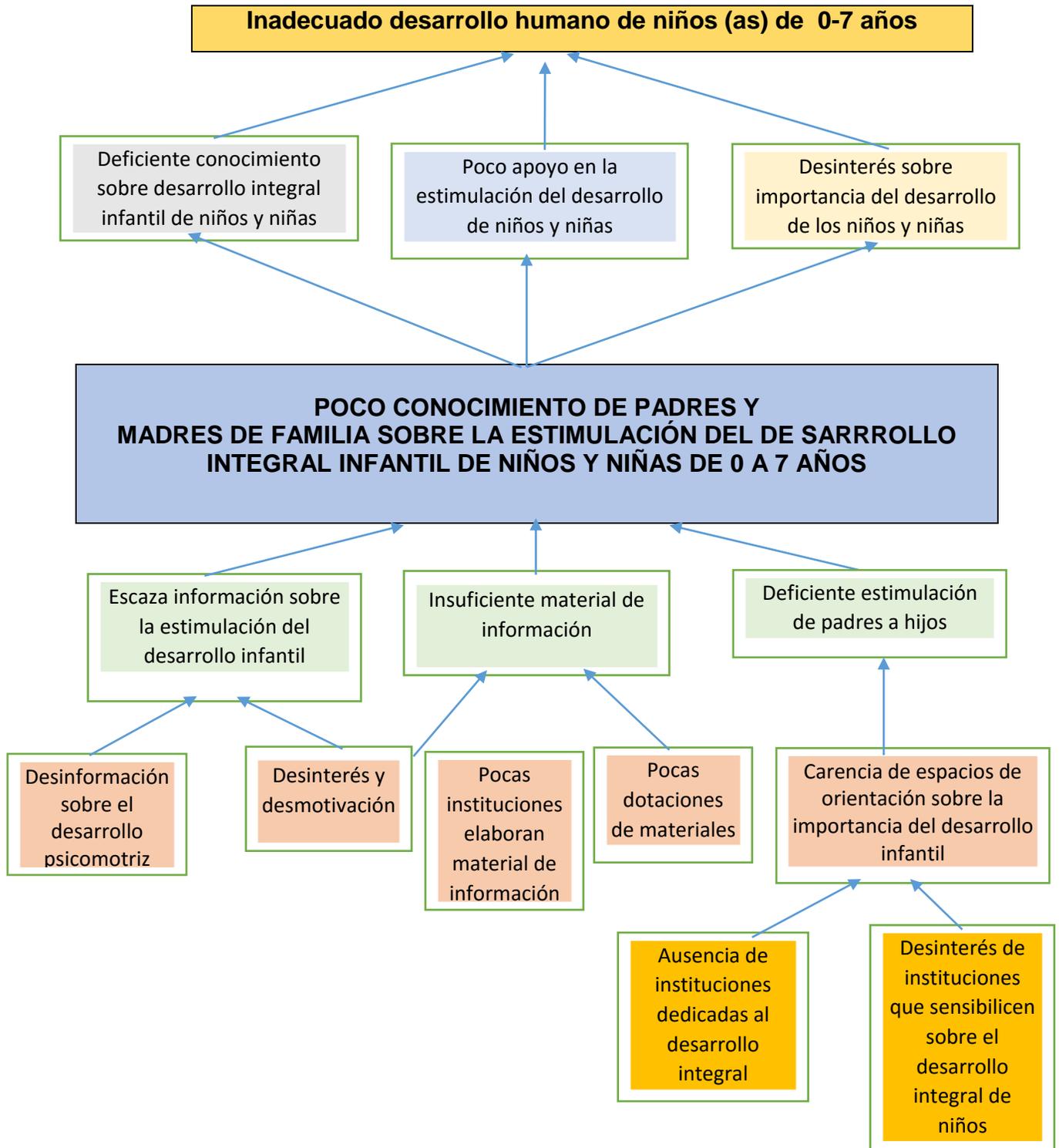
5.3 METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO

5.3.1 Descripción del árbol de problemas

En este acápite se describe la estructuración del árbol del problema, considerando la importancia de ella, porque denota con mayor precisión las causas y efectos mediatos e inmediatos que genera el problema central; a la vez, facilita hacer el análisis explicativo de las causas y en la parte superior describe todas las consecuencias que provoca el problema identificado, además permite priorizar los problemas encontrados y a partir de ello, se plantea las posibles alternativas de solución ante una necesidad identificada.

En ese sentido, en el árbol de problemas, se describe una síntesis de las causas y efectos de la realidad actual del problema el: “Poco conocimiento de los padres y madres de familia sobre la estimulación del desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años” que ocasiona un inadecuado desarrollo humano en los mismos. (Ver gráficos).

Gráfico Nº 2: Árbol de Problema



Fuente: Elaboración Propia

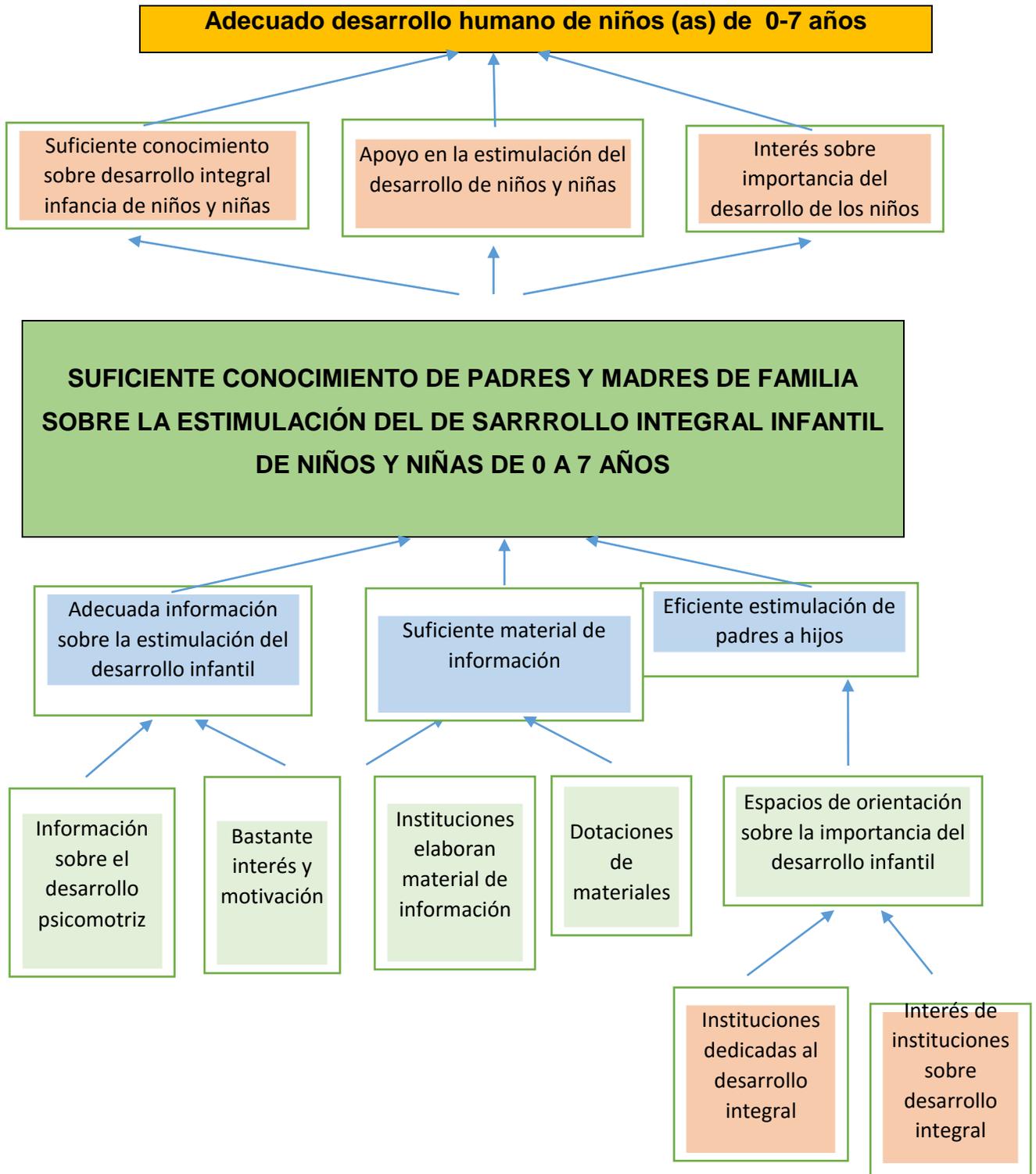
5.3.2 Descripción del árbol de objetivos

A partir del análisis reflexivo sobre el problema central, además de las causas y efectos descritos en el del árbol de problemas, nace lo que es el árbol de objetivos, considerando como una alternativa de solución ante la problemática detectada, en ella se describe el propósito del proyecto, los medios necesarios para la intervención y la finalidad que se persigue con las diferentes acciones que se plantea; la estructura es la misma del árbol de problemas.

Dicho de otro modo, es la estructuración de las diferentes estrategias que contribuyen directamente en la resolución del problema identificado en el contexto.

En tal sentido en el gráfico 3 se presenta la descripción del árbol de objetivos de la siguiente forma:

Gráfico N° 3: Árbol de Objetivo



Fuente: Elaboración Propia

5.3.3. Matriz del Marco Lógico

Tabla N° 6: Matriz del Marco Lógico

NIVEL DE OBJETIVOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN. Se contribuyó al desarrollo integral de niños y niñas para un adecuado desarrollo humano en la Comunidad de Chijipina Chico.</p>	<p>El 50% de niños y niñas de la comunidad de Chijipina Chico tienen un mejor desarrollo humano después del medio año del 2019.</p>	<p>Escala de desarrollo de Nelson Ortiz aplicado a niños y niñas.</p>	<p>Niños y niñas con un adecuado desarrollo humano.</p>
<p>PROPÓSITO. Suficiente conocimiento de los padres y madres de familia sobre la estimulación del desarrollo integral infantil de 0 a 7 años.</p>	<p>En la gestión 2019 el 85% de los padres de familia han adquirido conocimiento sobre la importancia del desarrollo integral de niños y niñas.</p>	<p>-Elaboraciones de informes finales de conocimiento. -Revelaciones de fotografías de actividades realizadas. -Registros de listas de asistencias. -Acuerdos firmados con la institución y padres. -Aplicación de cuestionarios de conocimiento a los padres de familia.</p>	<p>Padres y madres de familia practican la estimulación del desarrollo integral con sus niños y niñas en casa.</p>
<p>COMPONENTES: Componente 1 -Se proporcionó información a padres y madres de familia sobre la importancia del desarrollo integral de niños y niñas.</p>	<p>En los meses de marzo a abril del año 2019 el 80% de los padres y madres de familia cuentan con Información sobre el desarrollo integral de niños y niñas.</p>	<p>-Elaboración de informe de seguimiento. -Impresión de Fotografía de la aplicación de actividades. -Registros de listas de asistencias.</p>	<p>-Importancia de leer las informaciones. -Adquisición de información durante el trabajo mediante los medios de comunicación -Interés en el desarrollo integral de sus niños.</p>

<p>Componente 2</p> <p>- Se elaboraron materiales de información sobre el desarrollo integral de niños y niñas.</p>	<p>En mayo y junio del 2019 se realizará la elaboración y dotación de los materiales: trípticos, cartillas de información para el 85% de padres y madres de familia.</p>	<p>-Comprobación de materiales elaborados como ser cartillas tríptico.</p> <p>-Impresiones de registros Fotográficos</p> <p>-Elaboraciones de Informes.</p> <p>-Listas de entregas de materiales de información a los participantes.</p> <p>-Fotografías de los materiales y de la entrega a los participantes.</p>	<p>-Padres y madres de familia no se sacan tiempo.</p> <p>-Desinterés de aprender la estimulación del desarrollo integral.</p> <p>-La mayoría cuenta con suficiente de material de información.</p>
<p>Componente 3</p> <p>Eficiente estimulación de los padres de familia a sus hijos.</p>	<p>A partir del mes de julio, agosto y septiembre del 2019 el 85 % de familias estimulan el desarrollo integral de sus niños (as) de distintas edades.</p>	<p>-Elaboraciones de los informes de seguimiento.</p> <p>-Imprimaciones de fotografías de las actividades realizadas.</p> <p>-Registros de listas de los talleres a padres y madres.</p> <p>-Imágenes de las prácticas de estimulación de padres y madres a sus hijos.</p>	<p>-Participación activa en los talleres planificados.</p> <p>-Compromiso y predisposición de tiempo de los padres de familia.</p> <p>-Padres de familia dispuestos a estimular el desarrollo a sus niños.</p>
<p>Componente 1</p> <p>-Proporcionado información a padres y madres de familia sobre la importancia del desarrollo integral de niños y niñas.</p> <p>Actividades</p> <p>1.1. Se ha motivado a padres y madres de familia</p> <p>1.2. Se ha generado espacio para la información.</p> <p>1.3. Se ha elaborado materiales motivacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuñas • Avisos 	<p>Bs. 1.100</p>	<p>-Elaboración del plan estratégico de acción.</p> <p>-Fotos registradas durante las actividades.</p> <p>-Informes elaborados durante la ejecución.</p>	<p>-Existencia de presupuesto.</p> <p>-Interés de los padres y madres de aprender.</p> <p>-Participación activa de los papás y mamás.</p> <p>-Amplia motivación de aprender la estimulación del desarrollo integral.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Cartillas • Otros <p>1.4. Los padres de familia se han informado con los materiales sobre el desarrollo psicomotriz.</p>			
<p>Componente 2</p> <p>-Elaborado materiales de información sobre el desarrollo integral de niños y niñas.</p> <p>Actividades</p> <p>2.1. Se ha coordinado con las instituciones de la comunidad.</p> <p>2.2. Se ha desarrollado la elaboración de materiales de Información.</p> <p>2.3. Revisión bibliográfica.</p> <p>2.4. Se ha contratado un especialista en diseño.</p> <p>2.5. Se ha presentado el desarrollo integral.</p> <p>2.6. Se ha elaborado los materiales.</p> <p>2.7. Se ha entregado los materiales a los beneficiarios.</p>	<p>Bs. 2.499</p>	<p>-Recibo de contratación.</p> <p>-Recibo del presupuesto de elaboración.</p> <p>-Lista de entrega de material de información.</p> <p>-Fotografías de la entrega de los materiales a los padres de familia.</p>	<p>-Suficiente conocimiento sobre la importancia de la estimulación integral y como los niños y niñas de 0 a 7 años.</p> <p>-</p>
<p>Componente 3</p> <p>Eficiente estimulación de padres de familia a sus hijos.</p> <p>ACTIVIDAD</p> <p>3.1. Se ha coordinado con autoridades y padres de familia.</p> <p>3.2. Desarrollado los talleres sobre estimulación infantil.</p> <p>3.3. Practicas guiadas de como estimular a los niños ejecutados.</p> <p>3.4. Se ha evaluado los talleres.</p>	<p>Bs. 1.500</p>	<p>-Elaboración de los Informes</p> <p>-Tomas de fotografías</p> <p>-Registros de listas de asistencias a los talleres.</p> <p>-Aplicaciones de Evaluaciones realizadas a padres e hijos.</p>	<p>-Amplia participación e interés de padres de familia.</p> <p>-Clima favorable</p>

5.4. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

5.4.1. Finalidad del Proyecto

Contribuir al desarrollo integral de niños y niñas para un adecuado desarrollo humano en la Comunidad de Chijipina Chico.

5.4.2. Objetivos del Proyecto:

5.4.2.1 Objetivo General

- Mejorar el conocimiento de padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años de la Comunidad de Chijipina Chico.

5.4.2.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer la información de los padres y madres de familia sobre la importancia del desarrollo integral de niños y niñas.
- Elaborar materiales de información para padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de niños y niñas.
- Realizar con los padres y madres de familia e hijos prácticas o actividades de la estimulación del desarrollo integral infantil.

5.4.3. Metodología de intervención

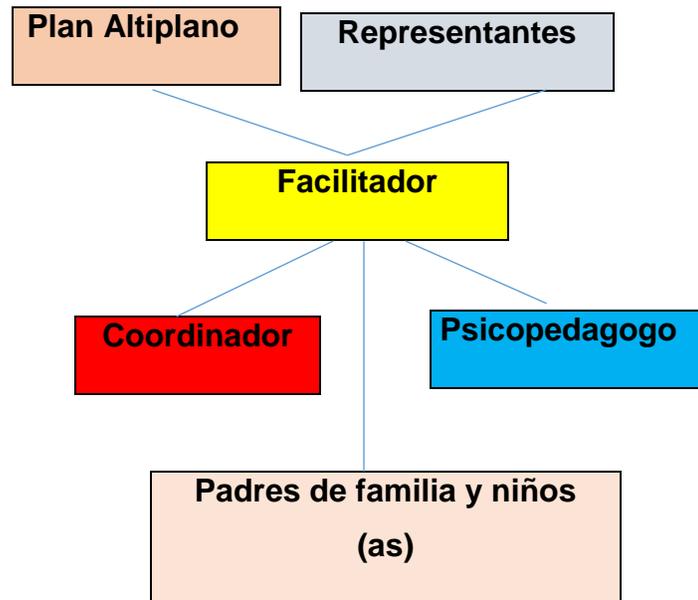
En la metodología del proyecto con la siguiente estructura organizativa:

En primer lugar, está el facilitador y luego el coordinador, psicopedagogo, padres y madres de familia e niños y niñas, la institución Plan Internacional y representantes.

5.4.3.1 Estructura organizativa del Proyecto

a) Organigrama del Proyecto

Gráfico N° 4: Organigrama del Proyecto



5.4.3.2 Líneas de Acción

- **Facilitador.** Es el personal que tiene la responsabilidad del planteamiento y ejecución del proyecto y cumplir con las actividades planteadas. Donde debe poseer habilidades, capacidades y resolver conflictos interpersonales.
- **Coordinador.** Es el que ayudará a cumplir los objetivos, a desarrollar las distintas actividades planteadas del proyecto y contribuir a crear un plan para alcanzarlos sin tomar partido, utilizando herramientas que permitan al grupo alcanzar un consenso en desacuerdos.
- **Psicopedagogo.** Es el personal encargado en informar sobre el desarrollo psicomotriz de los niños y niñas a los padres y madres de familia de la comunidad.

5.5. PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

5.5.1. Plan de acción por objetivo específico

Tabla Nº 7: Plan de acción por objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	RESPONSABLES	INDICADORES
1. Adecuar la información de los padres y madres de familia sobre la importancia del desarrollo integral de niños y niñas.	<p>Componente 1</p> <p>Actividades</p> <p>1.1. Motivación a padres y madres de familia</p> <p>1.2. Generación de espacio para la información.</p> <p>1.3 Construcción de materiales motivacionales sobre desarrollo infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuñas • Avisos • Cartillas • Otros <p>1.4. Informar a padres de familia con los materiales sobre el desarrollo psicomotriz.</p>	Hojas bond Marcador Hojas resma Fotocopias Pasquín Impresiones Investigación Transcripción	-Psicopedagogo -Facilitador -Coordinador	En los meses de marzo a abril del año 2019, el 80% de los padres y madres de familia cuentan con información sobre el desarrollo integral de niños y niñas.
2. Elaborar materiales de información para padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de niños y niñas.	<p>Componente 2</p> <p>Actividades</p> <p>2.1 Coordinación con instituciones de la comunidad.</p> <p>2.2. Elaboración de materiales de Información.</p> <p>2.3. Revisión bibliográfica.</p> <p>2.4. Contratación de un especialista en diseño.</p> <p>2.5. Presentación del desarrollo integral.</p> <p>2.6. Construcción de materiales.</p> <p>2.7. Dotación de los materiales a los beneficiarios.</p>	-Revisión bibliográfica -Diseñador -Impresión -Transcripción	-Facilitador -Diseñador -Coordinador	-En mayo y junio del 2019 se realizó la elaboración y dotación de los materiales: Trípticos, cartillas de información para el 85% de padres y madres de familia.

3. Realizar prácticas o actividades de la estimulación de desarrollo integral juntamente con los padres e hijos para una eficiente estimulación de los padres a sus hijos.	Componente 3 Actividades 3.1. Coordinación con las autoridades y padres de familia. 3.2. Desarrollo del taller sobre estimulación infantil. 3.3. Practicas guiadas de como estimular a los niños y niñas. 3.4. Evaluación del taller	-Refrigerio Materiales: Hojas bon Marcador Certificados Hojas resma Fotocopias Pasquín Alquiler de laptop Alquiler de data	- Facilitador - Coordinador	-A partir del mes de julio, agosto y septiembre del 2019 el 85 % de familias pueden estimular el desarrollo integral de sus niños (as) de las distintas edades.
--	---	---	--------------------------------	---

5.5.2. Diseño metodológico de taller:

Desarrollo Integral Infantil

- **Objetivo general**

Mejorar los conocimientos y prácticas de atención a la infancia a padres y madres respecto a la estimulación en las cuatro áreas de desarrollo según el rango de edad para un adecuado desarrollo humano.

Tabla N° 8: Diseño metodológico del taller

CONTENIDOS	TÉCNICAS	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
Bienvenida al taller	Palabras del facilitador	<ul style="list-style-type: none"> • El facilitador da la bienvenida a los participantes y saluda. • Información de la importancia del proyecto y los objetivos. 	
Presentación de los participantes dinámica	Conociendo a los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar hojas bon tamaño carta, marcadores de acuerdo a la cantidad de participantes. • En la hoja escriben su nombre completo • Pedir a que lean lo que escribieron cada uno. • Luego pedir a que cada uno pegue al frente. 	- Papel bond - Marcadores - Pasquín - Alfileres

Importancia del desarrollo integral infantil	Diagnostico participativo	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamos preguntas respecto a si conocen del desarrollo integral infantil. • Proporcionamos hojas bon, bolígrafos y marcadores para dibujar algo referente al desarrollo integral de niños. • Luego pedir que exponga cada grupo al frente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel bond - Marcadores - Pasquín - Bolígrafo
Presentación de temáticas de desarrollo integral infantil.	Video	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca anticipadamente data, laptop. • Se proyecta el video. • Luego se pide que den su opinión. • Seguidamente el facilitador sistematiza. 	<ul style="list-style-type: none"> -Data -Laptop -Video -Marcadores -Pizarra
Características de una buena infancia.	Diagnostico participativo	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que formen grupo de 3 personas. • Proporcionar a cada grupo papelografos y marcadores para que dibujen las características del desarrollo de los niños. • Cada uno de los grupos exponen. • El facilitador aclara la temática y sistematiza 	<ul style="list-style-type: none"> -Papelografos -Marcadores -Pizarra -Pasquín
Áreas del desarrollo Infantil: Motricidad fina, Motricidad gruesa Audición y lenguaje Personal social.	Exposición	<ul style="list-style-type: none"> • Tener anticipadamente data y laptop. • El facilitador expone las características de cada uno de las áreas de desarrollo. • Luego proyecta imágenes de las 4 áreas donde muestra como desarrollan los niños. • Preguntas de algunas dudas. • Proporcionamos material de información 	<ul style="list-style-type: none"> -Marcador -Pizarra -Data -Laptop -Imágenes -Cartilla
Alimentación e importancia	<p>Debate grupal</p> <p>Exposición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Repartir en grupo • Cada grupo opinara sobre la importancia de la alimentación. • Describen la alimentación que preparan diariamente: -El desayuno -Almuerzo -Cena • Luego del debate el facilitador explica y sistematiza. 	<ul style="list-style-type: none"> -Data -Laptop -Pizarra
Prácticas de desarrollo	Preparación de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Recetas de cocina. • Pedir a los participantes que 	<ul style="list-style-type: none"> -Recetas de preparación de

alimenticio		<p>traigan algunos alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar anticipadamente cocina, ollas, platos y otros. • Elegir el plato de que se prepara. • Preparación de la receta. • Compartimiento de la preparación de la alimentación. 	<p>cocina</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cocina -Ollas -Productos de la preparación -Ingredientes -Platos -Cubiertos
Derechos de la niñez	<p>Lluvia de ideas.</p> <p>Exposición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a cada participante a que den su opinión o describan los derechos que tienen los niños. • El facilitador escribe al frente las opiniones de cada uno. • Sistematización de las opiniones. • Compartimiento de refrigerio • Conectar para la proyección de la temática data, laptop. • Exposición del facilitador los derechos que tienen los niños desde el vientre de la madre. • Mostrar y describir los derechos como de la CPE, ley 070, PDES, Código Niña, Niño y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> -Marcadores -Pizarra -Leyes referente a los derechos de la niñez -Refrigerios -Data -Laptop
Evaluación	<p>Preguntas individual, grupal, escrita y oral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de preguntas escritas de áreas de desarrollo. • Entrega de las preguntas a cada uno. • Responden las preguntas cada uno. • Pregunta oral sobre la alimentación para un desarrollo integral. • Formar grupos de 4 personas • Entregar a cada grupo marcadores y paleógrafo. • Pedir a que cada grupo que escriban los derechos que tienen y describan cada uno. • Pedir que expliquen al frente el papelógrafo que escribieron. 	<ul style="list-style-type: none"> -Papel bond -Paleógrafos -Bolígrafos -Marcadores. -Pizarra
Cierre	<p>Despedida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Días antes pedir a que traigan cada uno apthaphi. • Compartimentó de apthaphi, Fresco o refresco. • Agradecimiento. • Despedida 	<ul style="list-style-type: none"> -Apthaphi -Refresco

PRÁCTICAS GUIADAS DE CÓMO ESTIMULAR

- **Objetivo general**

Realizar prácticas de estimulación del desarrollo integral infantil con padres y madres e hijos según el rango de edad para un adecuado desarrollo humano.

Niño y niña de 0 a 6 meses.

Tabla N° 9: Prácticas guiadas de cómo estimular

Material	Desarrollo	Área
-Colchones -Camas -Sonajera liviana -Globo mediano -Pelotita liviana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar anticipadamente algunos colchones y camas para las prácticas de estimulación al niño. ▪ Solicitar el uso de los materiales días antes. ▪ El facilitador describe las características de como estimular a esta edad. ▪ Buscar objetos de juguete para llamar la atención. ▪ Pedir a los padres de familia a que los recuesten a sus niños. ▪ Realización de práctica de estimulación de los padres. ▪ Los padres llaman la atención con los juguetes haciendo sonidos de un lado a otro el niño debe seguir el sonido. ▪ La madre llama la atención con globos y otros objetos para que el niño manipule. 	-Motricidad gruesa
-Autitos pequeño -Animalitos -Sonajera -Cacitas -Muñequitas -Otros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conseguir o pedir a los padres de familia juguetes limpios para la estimulación de la motricidad fina. ▪ Pedir a los padres de familia a que haga sentar y dan varios juguetes pequeños al niño sonajera, animalitos, autitos. ▪ El niño manipula con sus dedos agarrando y soltando. ▪ El niño llevándose esos objetos a la boca. ▪ Hacer agarrar los juguetes en las dos manos. 	Motricidad fina.
-Juguetes que tienen o emiten sonido	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pedir realicen las practicas se estimulación ▪ Que hagan sonidos de distintos lados y el niño sigue o busca. 	Audición y lenguaje.

-Sonajera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los padres pronuncian dos o más sonidos gggguuuuu, maaa. ▪ Luego hacen repetir a sus niños lo mismo. ▪ Hacer gestos o cosquillas suaves el niño mientras juega, escucha y debe reír fuerte. 	
-Juguetes -Pelotitas -Avioncitos -Osito -Animalitos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pedir al padre o madre que se acerque al niño y acaricie. ▪ El niño o niña debe mirar fijamente y sonreír a la madre. ▪ El facilitador debe hablar con la madre ▪ El niño escucha y gira la cabeza ▪ El facilitador ofrecer juguete al niño mira y se anima a agarrar. 	Personal social

Niños y niñas de 7 a 12 meses.

Material	Desarrollo	Área
- pelota - caballito - perito - mesa mediana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El facilitador describe las características de como estimular a esta edad. ▪ Pedir a las mamás hacer sentar a sus niños primero con apoyo luego sin apoyo decir a que retiren el apoyo despacio. ▪ Poner de barriguita y mostrarle un muñeco o carrito. ▪ El niño se arrastrará para agarrarla ▪ Hacer parar agarrándose de algo 	Motricidad gruesa
-Muñeca -Barquito -Vaquita -Llamita -Pimpón -Platito -Tasita -Recipiente -Mediano	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pedir a la madre a que traiga varios objetos de juguete ▪ El facilitador explica las prácticas de estimulación ▪ Prácticas de estimulación padres e hijos. ▪ Hacer sentar con apoyo, darle varios juguetes que puede agarrarlo. ▪ Dar un recipiente donde el niño meta y saque los juguetes del recipiente. 	Motricidad fina
-Sonajera -Juguetes de animalitos -Muñecos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enseñar sonidos de vocales y sílabas. ▪ Luego enseñar a hablar palabras como mamá pis, papá y otros. ▪ Enseñar órdenes al niño como dame el vaso. ▪ Enseñar a decir los nombres de la familia. 	Audición y lenguaje
-Espejo -Vaso -Pelotita -Otros juguetes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estimular a que imite las cosas como aplaudir, lanzar una pelotita. ▪ Hacer ver ante un espejo ▪ Entregar un juguete muñeco o vaca y luego pide al niño que le dé al otro niño. 	Personal social

Niños y niñas de 13 a 24 meses.

Material	Desarrollo	Área
-Pelotita -Espacio donde no se lastime	<ul style="list-style-type: none"> • La madre de familia estimula distintas actividades como ser. • Enseñar a caminar sin ayuda al niño • Colocar la pelota delante del niño y pedir que patee • Dar la pelota y que lance o pase una distancia de 3 a 2 pasos 	Motricidad gruesa
-Mesas -Cubos -Libro de cuentos -Lápiz -Hojas o cuaderno	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñarle como tapan un recipiente • Dar al niño lápiz y papel enseñar a hacer garabatos • Enseñar a hacer torres de cubo y hojear un libro de cuento 	Motricidad fina
-Muñecas -Vestimentas -Objetos de juguetes -Taza -Plato -Ollitas	<ul style="list-style-type: none"> • Poner varios objetos delante del niño y enseñar cual es cual • Pedir que te pase un vaso debe hacer correctamente • Pedir a que nombre 3 a 5 juguetes 	Audición y lenguaje
-Caras con expresión de emociones -Comida -Plato -Cuchara -Imágenes	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar las partes de su cuerpo, luego pedir que le muestre su pie • Educar a que coma sola con los cubiertos • Instruir a que controle sus necesidades • Diciendo quiero desaguar y no tener miedo 	Personal social

Niños y niñas de 2 a 3 años.

Material	Desarrollo	Área
-Muñeca de trapo y vestimentas -Pelota -Ovejita -Vaquita	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar primero las actividades el padre de familia. • Hacer jugar a que se pare de puntitas y no pierda equilibrio • Animar al niño que se ponga de rodilla alce la mano y se pare • Caminar hacia atrás 	Motricidad gruesa
-Tijera -Papeles -Lápiz -Cuaderno -Periódico	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar a ensartar 5 o más cuentas en una pita • Mostrar una lámina y decir que copie no es necesario que sea perfecto • Dar figuras geométricas de la ludoteca y enseñar a diferenciar por tamaño 	Motricidad fina
-Disfraces de papá y mamá -Números	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar decir su nombre y luego su apellido: Lidia Mamani • Estimular a que diga oraciones 	Audición y lenguaje

-Objetos para reconocer -Libros con imágenes -Cubos	completas • Mostrar dos torres una alta y otra baja y luego el niño debe diferenciar	
-Revistas -Cuento con ilustraciones grandes. -Agua -Envase	• Enseñar si es niño o niña • La mamá dice como se llama: como ser Lidia, el niño luego repite • Enseñar a la niña a lavarse la cara • Primero lo hace la madre y luego el niño	Personal social

Niños y niñas de 4 a 5 años.

Material	Desarrollo	Área
-Pelota -Cuerda	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñarle a pararse de un pie, saltar de un pie • Hacer revotar y agarrar la pelota • Saltar cuerda 	Motricidad gruesa
-Figuras geométricas -Cuaderno -Hojas bond -Lápiz	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar a cortar papeles • Dibujar personas, animales • Agrupar por colores y forma las figuras geométricas 	Motricidad fina
-Tijera -Vaso -Silla -Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar que se llama el objeto como ser la tijera y para qué sirve • Contar los números por lo menos hasta diez con los dedos • Enseñar diferenciar cual esta adelante y cual esta atrás 	Audición y lenguaje
-Cubos -Casita -Pelota -Avioncitos -Autitos -Muñecas	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar a jugar con sus juguetes con los demás niños • Enseñar a compartir y no pelear con sus amiguitos 	Personal social

Niños y niñas de 6 a 7 años

Material	Desarrollo	Área
-Figuras geométricas -Palco	<ul style="list-style-type: none"> Estimular a saltar unas alturas de 50 centímetros Mostrar al niño un modelo de una construcción de figura y pedirle que haga lo mismo. Coordinando manos y dedos 	Motricidad gruesa
-Hoja cuadriculado -Lápiz -Cubos -Plastilina -Letras -Números	<ul style="list-style-type: none"> Enseñar escribir números y letras Enseñar al niño un dibujo con curvas, líneas tal cual Dar al niño plastilina y luego pedir a que haga formas y figuras 	Motricidad fina
-Objetos de colores -Números -Pimpón -Frasas -video	<ul style="list-style-type: none"> Explicar cuál es derecha e izquierda Pedir al niño a que identifique letras Repetir frases delante del niño y luego pedir a que lo haga él o ella Buscar videos infantiles Y luego proyectar para que lo observe y preguntar que es lo que ha visto. 	Audición y Lenguaje
-Ropas de vestir del niño -Autitos -Animalitos -Muñecos -Videos	<ul style="list-style-type: none"> Enseñar a Hacer mandados como ser anda trae esa olla Educar a participar en las fiestas o actividades de la escuela Decir a que cuente lo que ha hecho en el día 	Personal social

5.6. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

5.6.1. Recursos Humanos

Tabla Nº 10: Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS	TIEMPO EN MESES	CANTIDAD	COSTO UNITARIO / MES	TOTAL	REQUERIDO / SOLICITADO	AUTO FINANCIADO
Coordinador	8	1	2.000	16.000	12.000	4.000
Facilitador	8	1	2.500	20.000	15.000	5.000
Psicopedagogo	1	1	2.300	2.300	2.300	0
SUB TOTAL				38.300	29.300	9.000

5.6.2 Recursos materiales

Tabla N° 11: Recursos Materiales

RECURSOS MATERIALES	CANTIDAD	MEDIDA	COSTO UNITARIO	TOTAL	REQUERIDO	AUTO FINANCIADO
Hojas Bon Carta	4	Paquetes	35	140	140	0
Refrigerio Charlas	141	Unidad	2	282	282	0
Refrigerio Taller	141	Sándwich Refresco	3	423	423	0
Computadora	1	Unid.	3.000	3.000	0	3.000
Internet	100	Horas	2	200	200	
Marcadores Mona mi	2	Cajita	25	50	50	0
Bolígrafos	10	Piezas	2	20	20	0
Hojas Resma	25	Hojas	1	50	50	0
Impresiones	500	Hojas	0.50	250	250	0
Trascripciones	500	Hojas	1	500	500	0
Avisos	200	Fotocopias	00.20	40	40	0
Cartillas	200	Fotocopias	00.20	40	40	0
Videos	5	Piezas	5	25	25	0
Pasquín	2	Pieza	5	10	10	0
Sub Total				5.030	2.030	3.000

5.6.3. Recursos administrativos

Tabla N° 12: Recursos Administrativos

ADMINISTRATIVOS	CANTIDA	MEDIDA	TIEMPO	COSTO/ UNITARIO	TOTAL	REQUERIDO	AUTO FINANCIADO
ALQUILER SALON	8	UNIDAD	HR	200	1.600	0	1.600
ALQUILER DE AMBIENTE	1	UNID.	8 MESES	500	4.000	4.000	0
AGUA			8MESES	5	40	40	0
LUZ			8 MESES	15	120	120	0
SUB TOTAL					5.760	4.160	1.600

TOTAL	49.090
REQUERIDO	35.490
AUTO FINANCIADO	13.600
IMPREVISTOS	4.909
PRESUPUESTO	
GENERAL	53.999

5.4. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Gráfico Nº 5: Cronograma del proyecto

Componentes	Nº	MESES DE LA GESTIÓN 2019								
		Actividades	Marzo - Abril - Mayo - Junio - Julio - Agosto - Septiembre - Octubre							
			Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
C-1	1	Motivación a padres y madres de familia	■							
	2	Generación de espacio para la información	■							
	3	Construcción de materiales motivacionales.		■						
	4	Difundir Informar con los materiales sobre el desarrollo psicomotriz.		■						
C-2	1	Coordinación con instituciones de la comunidad.			■					
	2	Elaboración de materiales de Información			■					
	3	Revisión bibliográfica.			■					
	4	Contratación de especialista en diseño.				■				
	5	Presentación del desarrollo integral.				■				
	6	Construcción de materiales.				■				
	7	Dotación del material a los beneficiarios.				■				
C-3	1	Coordinación con autoridades y padres de familia.			■					
	2	Desarrollo del taller sobre estimulación.			■	■	■			
	3	Practicas guiadas de como estimular a los niños.						■	■	
	4	Evaluación del taller.								■

5.8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación se efectuará de manera participativa, lo que implica una participación de los beneficiarios directos, quienes valoraran el desarrollo y resultados del proyecto mediante las reuniones, charlas y otros.

El proyecto “Mejoramiento de conocimientos a padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de niños y niñas de 0-7 años de la comunidad de Chijipina Chico” tiene una duración de ocho meses de la gestión 2019; se propone una evaluación a medio término y al final de la ejecución del proyecto.

- a) En la proporción de información a padres y madres de familia sobre la importancia del desarrollo integral de niños y niñas de manera eficiente adquiriendo y fortaleciendo la información.
- b) Luego la elaboración de materiales de información sobre el desarrollo integral de niños y niñas, fue un servicio para tener más conocimientos para poder leer, observar las imágenes, poder reflexionar en los momentos disponibles de su tiempo de manera eficiente.
- c) La eficiente estimulación de los padres de familia a sus hijos, se logra de manera eficaz en las cuatro áreas de desarrollo, con la finalidad de lograr un buen desarrollo humano.

5.8.1. Indicadores del Proyecto

Tabla N° 13: Indicadores del Proyecto

PROPÓSITO	COMPONENTES	INDICADORES
Suficiente conocimiento de los padres y madres de familia sobre la estimulación del desarrollo integral infantil de 0 a 7 años.	Proporcionado información a padres y madres de familia sobre la importancia del desarrollo integral de niños y niñas.	En los meses de marzo abril del año 2019 el 80% de los padres y madres de familia cuentan con información sobre el desarrollo integral de niños y niñas.
	Elaborados materiales de información sobre el desarrollo integral de niños y niñas.	En mayo y junio del 2019 se realizó la elaboración y dotación de los materiales: Trípticos, cartillas de información para el 85% de padres y madres de familia.

	<p>Eficiente estimulación de los padres de familia a sus hijos.</p>	<p>A partir del mes de julio, agosto y septiembre del 2019 el 85 % de familias estimulan el desarrollo integral de sus niños (as) de distintas edades.</p>
--	---	--

5.8.2. Plan operativo de seguimiento y monitoreo

Tabla Nº 14: Plan operativo de seguimiento y monitoreo

INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SUB INDICADORES	OBJETIVOS	RESPONSABLE
<p>En los meses de marzo abril del año 2019 el 80% de los padres y madres de familia cuentan con Información sobre el desarrollo integral de niños y niñas.</p>	<p>-Prueba de conocimiento del desarrollo integral infantil -Cuestionario -Sondeo de preguntas</p>	<p>-Conocer la importancia del desarrollo Integral -Conocen en desarrollo psicomotriz -Saber las características de un desarrollo integral</p>	<p>-Fortalecer la información de los padres y madres de familia sobre la importancia del desarrollo integral de niños y niñas.</p>	<p>Psicopedagogo</p>
<p>-En mayo y junio del 2019 se realizará la elaboración y dotación de los materiales: Dípticos, cartillas de información para el 85% de padres y madres de familia.</p>	<p>-Ficha de observación</p>	<p>-Calidad de Material -Cantidad -Diseño -Redacción -Contenido</p>	<p>-Dotar materiales de información a padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de niños y niñas.</p>	<p>Coordinador Facilitador</p>
<p>A partir del mes de julio, agosto y septiembre del 2019 el 85 % de familias estimulan a sus niños (as) de distintas edades.</p>	<p>-Evaluación de la escala de desarrollo a los niños -Cuestionario</p>	<p>-Conocer la importancia del desarrollo -Diferencian las 4 áreas de desarrollo -Describen las características de la estimulación</p>	<p>-Realizar con los padres y madres de familia e hijos prácticas o actividades de la estimulación de desarrollo integral infantil.</p>	<p>Coordinador Facilitador</p>

5.8.3. Instrumentos de evaluación:

- **Prueba de conocimiento**

Son aquellas en las que la información se obtiene presentando al alumno una serie de tareas o cuestiones que se consideran representativas de la conducta a medir o valorar. A partir de la ejecución en las tareas propuestas o de las respuestas generadas en el proceso de su realización, se infiere la presencia o ausencia de esa conducta en los alumnos.

- **Entrevista**

Es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que además de adquirirse de información acerca de lo que se investiga tiene importancia desde el punto de vista educativo; los resultados a lograr en la misión dependen en gran medida del nivel de comunicación entre investigador y los participantes en la misma (Sierra B., 2000).

- **Cuestionario**

Un cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados.

El cuestionario es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información. (Sierra y Alvares, 2000)

- **Sondeo de preguntas**

Las preguntas de sondeo son preguntas específicas que se originan cuando un entrevistador toma la primera respuesta del entrevistado como un “marco” para poder seguir haciendo o formulando preguntas ¿para qué?, para así poder tener respuestas más detalladas.

- **Ficha de evaluación**

En la investigación de campo, las fichas de observación son un instrumento fundamental para registrar aquellos datos que nos proporcionan las fuentes de primera mano o los sujetos que viven la problemática presentada. Son ideales para las ciencias sociales, para las entrevistas y los registros anecdóticos.

- **Evaluación**

Documento de medición de comportamientos/conocimientos estructurado y basado en el modelo de competencias - valores - conocimientos de la organización. Diccionario pedagógico.

- **Las escalas de valoración**

Contienen un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas de nunca a siempre; de poco a mucho de nada a todo; etc.

5.8.4. Evaluación para el impacto y rentabilidad del proyecto

Tal como se determina, se establecerán dos tipos de evaluación una referida al impacto del proyecto utilizando el EVPA¹, que comprenderá cinco fases:

1. Identificación de objetivos tanto de las distintas partes que participan en las actividades de medición como del servicio medido.
2. Identificación de las partes interesadas a saber, el beneficiario y emisor, así como la forma de proceder.
3. Definición de la medición pertinente, el proyecto debe planificar su intervención y la forma en que la actividad conseguirá los resultados y las repercusiones que más necesitan los beneficiarios y las partes

¹ La European Venture Philanthropy Association EVPA, es una asociación de organizaciones interesadas en la práctica de la inversión filantrópica y social en Europa. Constituida en el 2004, la asociación persigue ser una red catalítica que aporte valor a inversores sociales, fundaciones y filántropos que quieran crear un impacto social. La EVPA define a la inversión filantrópica una forma de trabajar que persigue maximizar el impacto social por medio del fortalecimiento de organizaciones que tengan objetivos sociales.

interesadas, esta relación ente la actividad y la repercusión es la teoría de cambio e impacto en la población, para posteriormente llegar a un consenso con las principales partes interesadas.

4. Evaluar si los resultados - objetivos se han conseguido realmente en la práctica, si son evidentes para los beneficiarios y si son importantes.
5. Información, formación y mejoras, con vistas a que a medida que se prestan los servicios y se obtiene las medidas de su eficacia, se comuniquen los resultados con regularidad y de manera que resulten pertinente para los destinatarios internos y externos.



Recursos (de capital humanos) invertidos en las actividades	Actuaciones concretas del proyecto	Productos tangibles de la actividad	Cambios, beneficios, aprendizajes y efectos resultantes de la actividad.	Atribuciones de las actividades del proyecto a resultados más amplios y a mayor plazo.
En bolivianos, cantidad de personas profesionales, etc.	Desarrollo e implementación de actividades.	Cantidad de personas incluidas, porcentaje alcanzado.	Efectos en la población beneficiara Aumento del conocimiento de padres y madres de familia	80 a 85 % de padres y madres de familia cuentan con información sobre el desarrollo integral de niños y niñas.
53.999 bolivianos, 3 personas trabajando en el proyecto	Conocimiento adquirido por medio de talleres socioeducativos.	Conocimiento al 100% por parte de padres y madres de familia de Chijipina Chico sobre el desarrollo integral de niños.	Desarrollo de niños y niñas de manera integral	Niños y niñas con desarrollo integral favorable.

Por otro lado, se establecerá el VAN (Valor Actual Neto). Siendo preciso mencionar que al establecerse en un proyecto social, no necesariamente se requiere ganancias con el mismo, ya que, pretende ser un aporte socioeducativo a padres y madres de familia de la comunidad de Chijipina Chico. Sin embargo, para la factibilidad del proyecto se determina la evaluación contrastable mediante el VAN (Valor Actual Neto).

El Valor Actual Neto (VAN) es un criterio de inversión que consiste en actualizar los cobros y pagos de un proyecto o inversión para conocer cuánto se va a ganar o perder con esa inversión. También se conoce como Valor neto actual (VNA), valor actualizado neto o valor presente neto (VPN) (Economipedia, 2015, s/p).

Por tanto, el VAN va a expresar una medida de rentabilidad del proyecto en términos absolutos netos, es decir, en unidades monetarias de bolivianos, ya que, calculando el VAN de distintas inversiones vamos a conocer con cuál de ellas vamos a obtener una mayor ganancia (Economipedia, 2015).

La fórmula que utiliza es la siguiente:

$$VAN = -I_0 + \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1+k)^t} = \cdot$$

F_t son los flujos de dinero en cada periodo t (en el caso nuestro en el año 2019, mediante 8 meses)

I_0 es la inversión realiza en el momento inicial ($t = 0$)

n es el número de periodos de tiempo

k es el tipo de descuento o tipo de interés exigido a la inversión.

El VAN sirve para generar dos tipos de decisiones: en primer lugar, ver si las inversiones son efectuables y en segundo lugar, ver qué inversión es mejor que otra en términos absolutos.

Supongamos que nos ofrecen un proyecto de inversión en el que tenemos que invertir 59.999 bolivianos, siendo los requeridos 35.490 bolivianos e imprevistos 4.909 bolivianos, contemplando 8 meses desde marzo de 2019 a noviembre del mismo año.

Tabla N° 15
Cálculo del VAN

<i>Meses</i>	<i>Flujo de fondos</i>	<i>Factor de actualización</i>	<i>Flujos de fondos actualizados</i>
<i>marzo</i>	53.999	-	53.999
<i>abril</i>	3,458,54	0,794534012	2,747,93
<i>Mayo</i>	15,966,46	0,631284296	10,079,38
<i>Junio</i>	28,200,02	0,501576845	14,144,48
<i>Julio</i>	51,222,84	0,398519863	20, 413,32
<i>Agosto</i>	101,221,71	0,316637586	32,050,60
<i>septiembre</i>	151,220,71	0,295553213	43,020,30
<i>octubre</i>	190, 190, 84	0,184332083	50,156,17
	VAN		35.490, 48

Siendo la suma de los flujos de efectivo descontados de 13.600 bolivianos superior a la inversión inicial de 53.999 bolivianos, el proyecto sobre “Mejoramiento de conocimiento a padres y madres de familia sobre el desarrollo integral e niños y niñas de 0 a 7 años de la comunidad de Chijipina Chico”, logrará cubrir la inversión inicial y se generara torno al movimiento del proyecto en los 8 meses que será de 35,490,48 bolivianos.

El VAN resultante nos indica que la inversión es rentable, los supuestos con los cuales se realizan los balances son realizables en función de la realización del proyecto.

De acuerdo con el resultado del análisis que se plantea en la tabla N° 15, se puede observar mediante la aplicación tanto del VAN, que el proyecto con los ingresos presupuestados y los costos indicados, no sería rentable. Como se puede observar el VAN es de 35,490,48 bolivianos por lo que el proyecto deja una rentabilidad sobre lo que exige el proyecto, por ende el proyecto debe aceptarse.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

- La problemática social respecto al poco conocimiento de los padres y madres de familia sobre el Desarrollo Integral Infantil de los niños, en la Comunidad de Chijipina Chico, también se extiende al Municipio de Achacachi, al departamento de La Paz, a la nación y a nivel internacional.
- Trabajar el proyecto con las madres y padres de familia para el mejoramiento de conocimiento sobre el desarrollo integral de la infancia, es una importante inversión en el presente, como una noble tarea para el futuro de los niños y niñas, tanto desde el aspecto social y económico.
- El estímulo al desarrollo de los niños y el apoyo para que alcancen un mejor desarrollo integral, que resulta un beneficio para toda la familia y para la comunidad.
- Los niños y niñas que tienen un desarrollo se convertirán en adultos productivos, con mayor capacidad, para contribuir a la economía y generar un camino de efectos positivos para las futuras generaciones.
- Los niños y niñas son personas integras, activas, con necesidades y sentimientos propios, independientemente de su desarrollo integral. Por ello van formando sus conceptos del mundo, de la sociedad y de sí mismos, paralelamente construyen su personalidad.

- La infancia es el periodo fundamental del ciclo vital del ser humano, en que se crean las bases para las capacidades, habilidades y potencialidades que permiten al niño y niña asumir como persona y sujeto de derechos.
- El desarrollo integral de la infancia, pretende lograr en niños y niñas un mayor despliegue de sus capacidades y potencialidades, para que en el futuro puedan tener un conocimiento amplio de la realidad y una participación activa en la sociedad influyendo significativamente en sus oportunidades educativas y laborales.
- Los primeros años de la vida de los niños requieren mayor cuidado de los padres y madres, proteger todas las acciones que realizan los niños, la familia, la comunidad e instituciones para prevenir y actuar ante toda forma de violencia o abuso en contra del desarrollo de niñas y niños.

6.2. RECOMENDACIONES

Finalizando el trabajo se plantea las siguientes recomendaciones del proceso de la elaboración del proyecto:

- La preparación de instrumentos para cada informante clave, para el diagnóstico que sea pertinente y validarlo para que al aplicarlo no tropiece con problemas de redacción e intervención.
- Se establezca un plan de acción personal, y que se le de cumplimiento esto ayudará a mejorar lo que tiene y puede hacer.
- Sistematizar bien el problema central, analizando la viabilidad para así realizar bien el árbol de problema y el árbol de objetivos teniendo las causas y efectos y no separarse del problema central.

- En el análisis de la matriz de marco lógico verificar la lógica horizontal como vertical, de esta manera en cada paso no tropezara con inconvenientes, y si tuviera dudas realice las preguntas necesarias.
- Utilice la metodología del marco lógico, donde se describe todos los elementos necesarios para la solución ante la problemática. Así mismo, realice paso a paso cumpliendo con los elementos requeridos; en primera instancia la finalidad del proyecto, posteriormente el propósito de la propuesta, seguidamente los componentes que se pretende lograr para alcanzar el objetivo central.
- Elabore un cronograma de actividades previamente y planifique previniendo actividades de la población a partir de ahí evitará choque de actividades en la ejecución del proyecto.
- Tome en cuenta a los padres y madres de familia, es de vital importancia comprender que la alimentación es un derecho y no una forma de disciplina.
- Reflexione a las madres y padres de familia que ellos son las primeras y mayores fuente de afecto y estímulo para el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Practique actividades para un eficiente estímulo al niño y niña, es vital hablarle suavemente, sonreírle, acariciarle, tomarle en brazos, cantarle y poner música suave desde los 0 años para un eficiente desarrollo humano.
- Finalmente, para la elaboración de la propuesta se ha tenido que transcurrir diferentes momentos, como al inicio de este proceso, fue el diagnóstico de la realidad actual a través de diferentes medios. De la misma forma es necesario resaltar la metodología del proyecto, la matriz del marco lógico, en la cual se ha estructurado la propuesta, donde las actividades se muestran para contribuir a los componentes planteados, a partir de ello se pretende lograr el propósito del proyecto y contribuir al desarrollo integral de los niños para un adecuado desarrollo humano.

6.3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez C. (1987). *El juego infantil*. Madrid: Anaya.

EVPA - European Venture Philanthropy Association (2013). Guía para la medición y gestión del impacto. España: AEF.

ANF. (11 de septiembre de 2004). *Plan Internacional cumple 35 años de labor en Bolivia*. Obtenido de <https://www.noticiasfides.com/economia/plan-internacional-cumple-35-anos-de-labor-en-bolivia-107753>

Áviles F. (2009). *Programas curriculares básicos de la educación inicial con enfoque en desarrollo infantil integral basados en derechos de la niñez*. La Paz - Bolivia: Illanes Creativos.

Brazelton B., & Stanley I. (2005). *Las necesidades básicas de la infancia: lo que cada niño o niña precisa para vivir bien, crecer y aprender*. Madrid - España: GRAO.

Cohen E., & Martínez R. (2008). *Manual de formulación, evaluación y monitoreo de Proyectos Sociales*. Colombia: CEPAL.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2011). *Derechos Humanos de las niñas y los niños*. México: Erika Toledo Piñon.

CPEP. (2006). *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. Bolivia.

Economipedia. (2015). *Valor Actual Neto (VAN)*. Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/valor-actual-neto.html>

Ernesto, M. L. (2007). *Métodos y técnicas de investigación*. Mexico: Segunda edición.

Eroles C. (2000). *Familia y Trabajo Social*. Buenos Aires - Argentina: Espacio.

- González L., Tenorio A., & Jordán M. (2009). *Guía práctica de preparación de alimentos*. La Paz - Bolivia: PLAN.
- Gutiérrez E., & González E. (2010). *De las teorías del Desarrollo al Desarrollo sustentable: Una historia multidisciplinaria*. México: UANL/SIGLO XXI.
- Huguet T., Solé I., & Bassedas E. (1998). *Aprender y Enseñar*. Madrid - España: GRAO.
- INFE. (2002). *Guía metodológica para la realización de diagnóstico*. La Paz - Bolivia: Insitución de Formación en Educación Alternativa y Fundación Waal.
- Jong E., Bassio R., & Paira M. (2001). *La familia en los albores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinarias*. México: Alborada.
- Ley 070. (2010). *Ley 070 de Educacion Avelino Siñani - Elisardo Pérez*. Bolivia: Ministerio de Educación.
- Ley 1674. (1995). *Ley Contra la Violencia en la familia o domestica*. Bolivia.
- Ley 2026. (1999). *Código del Niño, Niña y Adolescente*. Bolivia.
- Maxwell J. (2008). *El abc de la actitud*. Argentina: V & R Editores.
- Mendoza P., L. (2007). *Psicología del niño*. Perú: Primera Edicion.
- Ministerio de Educación. (2012). *Diseño Curricular Base. Avances y tensiones*. La Paz - Bolivia: Minedu.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2012). *Cartilla de Desarrollo Infantil. Escala abreviada del Desarrollo Psicosocial*. La Paz - Bolivia: Illanes Creativos.
- Monteagudo A. (1975). *La direccion del Desarrollo Humano*. Madrid - España: Tecnos.

- Munch G., & Ángeles E. (2007). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas.
- Ortiz P., N. (1987). *Escala Abreviada del Desarrollo*. UNICEF.
- Otsubo N., Freda C., Winer A., Díaz A., & Nessier C. (2008). *Manual del desarrollo Integral de la infancia*. Argentina: Acción contra el Hambre.
- Parreño R., J. (2016). *Guía del desarrollo*. México: Pearson.
- PDES. (2015). *Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020 en el Marco del Desarrollo Integral pra Vivir Bien*. Bolivia: Estado Plurinacional de Bolivia.
- PDM. (2018). *Plan de Desarrollo Municipal de Achacachi 2014-2018*. La Paz - Bolivia.
- Piaget J. (1991). *6 estudios de psicología*. Barcelona: Labor.
- Quirós M. (2013). *La investigación cualitativa*. La Paz - Bolivia: CEPIES.
- Rodrigo E. (2016). *Guía de Desarrollo Infantil Integral*. La Paz - Bolivia.
- Rodríguez E. (2016). *Guía de capacitación de alimentación y nutrición para estudiantes y docentes y Comités de alimentación escolar*. Managua: FAO.
- Rodriguez F. (1995). *Introducción a la metodología de la investigación*. Lima - Perú: Atusaría.
- Sánchez A. (2011). *Estimulación Temprana de 0 a 3 años*. Hacer familia.
- Selmi L., & Turrini A. (1988). *La escuela infantil a los tres años*. Madrid - España: Morata.
- Sierra B., R. (2000). *Técnicas de investigación social. Teorías y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.

Tamayo M. (Buenos Aires - Argentina). *Sistemas sociales y filosofía*. 1999: Sud América.

Vaughan J. (2016). *Guía de desarrollo infantil*. La Paz - Bolivia: Quinta edición.

Vaughan J., & Ostria X. (2016). *Desarrollo Integral Infantil de niños y niñas*. La Paz - Bolivia: Plan Internacional.

Viceministerio de Planificación y Coordinación. (2014). *Agenda Patriótica 2025*.
Obtenido de <http://www.vcp.planificación.gob.bo-recursos>

Young M., E. (2011). *Desarrollo integral del niño de la infancia: Desafíos y oportunidades*. UNICEF.

ANEXOS

ANEXO 1:

PLAN DE

DIAGNÓSTICO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
HUMANO
“CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO ALTIPLANO NORTE
ACHACACHI”



“CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO ALTIPLANO NORTE
ACHACACHI”

PLAN DE DIAGNÓSTICO

CONOCIMIENTOS DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA
SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DE NIÑOS (AS)
DE 0 A 7 AÑOS.

POSTULANTE: MARIA ELENA HUALLPA MAMANI

TUTOR GUÍA DE PROYECTO DE GRADO: M.S.C. WILLY MENDOZA

ACHACACHI- LA PAZ-BOLIVIA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

- 1.1. Universidad:** Mayor de San Andrés
- 1.2. CRU:** Altiplano: Lacustre Achacachi
- 1.3. Carrera:** Ciencias de la Educación
- 1.4. PAD:** Licenciatura en Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano
- 1.5. RESPONSABLE:** Univ. María Elena Huallpa Mamani
- 1.6. Modalidad:** Diagnostico participativo –situacional
- 1.7. Diagnostico Dirigido A:** FDL Lic. Clotilde Ramos y padres, madres de familia.
- 1.8. Docente:** M.S.C Willy Mendoza

Fecha: 24 – 03 – 2018

ACHACACHI – BOLIVIA

1. TEMA: CONOCIMIENTOS DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DE NIÑOS (AS) DE 0 A 7 AÑOS.

2. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo integral infantil de las áreas consta tanto físicamente, psicológicamente, audición y lenguaje, interrelación con los de más por las consecuencias del mal desarrollo se ve a los niños callados, miedosos, tímidos y con alguna deformación corporal.

La institución Plan Internacional tiene el propósito de que los niños y niñas estén bien desarrollados en las distintas áreas. Se consideran fundamentalmente cuatro áreas de desarrollo, brindarles una alimentación a niños y niñas, todo ello se construye a partir de las vivencias.

La mayoría (os) de los padres y madres de familia desconocen o no saben cómo estimular a sus niños, vale decir no toman en cuenta la importancia del desarrollo de niños desde los 0 años.

Los padres y madres de familia deben de educar desde el nacimiento, vale decir prepararse para el inicio a la escuela en el conocimiento de las 4 áreas de desarrollo:

- Motricidad gruesa:

Se refiere a la habilidad para moverse y desplazarse, permitiendo al niño/a tomar contacto con el mundo, corresponde a la coordinación de movimientos corporales;

- Motricidad fina:

Consiste en la coordinación de movimientos de los pequeños segmentos del cuerpo;

- Audición y lenguaje:

Es el área en el que el niño/a adquiere la capacidad de escuchar, hablar y entender la lengua materna para comunicarse con los demás.

- Personal social

Permite a que el niño, obtenga seguridad, autoestima y capacidad y relación con otros. Con esto se logra que el niño y niña juegue imitando las acciones diarias; se puede pedirle que alimente a un muñeco; se puede animarle a jugar con otros niños; enseñarle a compartir y no pelear.

Busca el desarrollo de los niños de nivel primario, ya que un 50% los niños se educan en la escuela juntamente con los maestros, compañeros. Cada uno de los padres y madres también lo educan en otro 50% en casa. Para el futuro este apoyo y atención es de mucha importancia para que los niños tengan un buen desarrollo desde los 0 a 7 años. Con el diagnóstico se busca conocer si los padres de familia aplican y desarrollan estas áreas en el hogar, y si tienen o no el conocimiento necesario sobre la importancia del desarrollo infantil.

3. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

3.1 Objetivo General

Determinar los conocimientos que tienen los padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de la infancia de los niños, niñas de 0 a 7 años de la Comunidad de Chijipina Chico.

3.2 Objetivos específicos

- Recabar la información que tiene los padres sobre la motricidad fina y gruesa.
- Identificar saberes sobre el desarrollo del lenguaje y personal social del desarrollo integral.
- Describir el estado situacional del desarrollo integral infantil en Achacachi.
- Verificar las causas del desconocimiento de la estimulación temprana infantil.

3.3 Objetivos de aplicación.

- Elaborar un instrumento de diagnóstico para la identificación de las necesidades y problemas que se tiene, por medio de encuestas - entrevistas.
- Analizar las necesidades, problemas detectados en las encuestas para priorizar la más urgente y necesaria.
- Planificar estrategias con miras a una solución del problema respecto de la necesidad de padres y madres de familia con niños, niñas de 0 – 7 años.

4. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de estudio

El tipo de estudio empleado para el presente diagnóstico es descriptivo, porque busca ordenar y organizar los datos existentes en la realidad.

En este tipo de diagnóstico se suelen hacer énfasis en el acopio de información, entendidos como datos, que nos dan una mirada panorámica sobre la situación

que se está diagnosticando. En general además la tendencia es a copiar datos e informaciones referidas a las situaciones problemas, necesidades, carencias y falencias.

El diagnóstico educativo es en última instancia una manera de comprender determinada realidad o situacional social educativa, una lectura e interpretación de sus conexiones y relaciones, desde una perspectiva histórica y de la tendencia que la situación va y puede ir adoptando. (INFE, 2003:12)

Por lo tanto el diagnóstico hará énfasis en el desarrollo infantil de niños y niñas de 0 a 7 años tanto en la motricidad fina, motricidad gruesa, audición lenguaje y personal social.

4.2 Técnicas e instrumentos de recolección

Las técnicas de recolección ayudan a poder detectar las necesidades, problemas que se observa en el siguiente cuadro:

TÉCNICA	INSTRUMENTO	INFORMANTE CLAVE/ GRUPO META
Entrevista	Guía de entrevista	Informante clave: EDL Lic. Clotilde Ramos de la Institución Plan Altiplano.
Encuesta social	Cuestionario	Informante clave: padres y madres de familia
Revisión documental	Informe del Plan Altiplano	Niños y niñas

5. POBLACIÓN Y SUJETOS

➤ Análisis involucrado

INTITUCIONES SUJETOS	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRO
Plan Altiplano	5	0	0
Población Comunidad de Chijipina	141	0	519
Padres y Madres de familia.	90	0	0
Niños y Niñas de la primera infancia.	51	0	0

➤ Descripción

El total de la población de Chijipina es de 660 personas de las cuales 141 personas tanto papás y mamás están a favor, porque tienen niños menores de 7 años y 519 son personas neutras, porque estas personas y familias no tienen niños y niñas menores de 0 a 7 años, o más bien cuentan con niños y niñas mayores de 7 años, adolescentes, jóvenes y en su caso ancianos que se encuentran solos.

SUJETOS	CANTIDAD
Funcionarios del trabajo	5 personal - trabajadores
Sujetos de toda la comunidad	655 Habitantes de la comunidad
Total	660

Fuente: Elaboración Propia

El presente diagnóstico se trabajará con un total de 50 sujetos tanto con el personal administrativo de la Institución Plan Internacional Altiplano y también con los padres - madres de familia de la comunidad de Chijipina Chico que tienen niños y niñas de 0 a 7 años de edad.

5.1 Muestra

SUJETOS	CANTIDAD
FDL Lic. Clotilde Ramos	1
Padres y madres de familia	49
Total	50

El presente diagnóstico se trabajará con un total de 49 sujetos tanto con los personales administrativos de la institución plan internacional y con los padres - madres de familia de la comunidad de Chijipina Chico que tienen niños y niñas de 0 a 7 años de edad. Y no con toda la población que se muestra.

5.2 Muestra no probabilística

Se toma esta muestra debido a que el proyecto será enfocado en la población de Chijipina Chico, sub grupo de la población en al que las elecciones de los elementos no dependen de la probabilidad sino de las características de la investigación.

En las muestras no probabilísticas, las elecciones de los elementos no dependen de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base con formas de probabilidad, si no depende del proceso de decisiones de un investigador y luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación.

La muestra es “no probabilística” porque la muestra del total de la población es tomada a decisión de acuerdo al investigador, es decir son informantes, personas poseedoras de información valida y que estas permiten familiarizarse e interiorizarse con la realidad dentro del campo del objeto de estudio.

➤ Criterios:

- Personas que trabajan en el Plan Altiplano
- Habitantes de Chijipina Chico
- Padres de hijos que están afiliados al Plan Altiplano
- Predisposición al estudio

6. PLAN DE ACCIÓN:

a) Primera fase: Planificación

La planificación es el plan general, científicamente ordenado y frecuentemente de gran amplitud. (Diccionario Larousse, 2010)

En esta etapa se ha realizado la localización de la institución con la cual se trabajaría.

b) Segunda fase: Programación o preparación

La programación nos ayuda a organizar las actividades que se realizarán durante el proceso, como las actividades a ejecutarse y la elaboración de materiales como ser la entrevista y el cuestionario.

En esta etapa se decidió la hora, fecha y mes para la coordinación con el responsable y la elaboración de la carta. Asimismo, se realizó las preguntas de la entrevista, lluvia de idea - cuestionario, para los padres y madres de familia, además a la coordinadora de Plan Internacional.

c) Tercera fase: Ejecución

La implementación, consiste en conceptualizar y se realizó de la siguiente manera una vez teniendo los instrumentos del diagnóstico que fueron:

- La lluvia de idea a los padres - madres de familia y educadoras.
- La entrevista al Coordinadora de la institución.

Cuarta fase: Análisis de resultados y sistematización de la Experiencia

El análisis de resultados y sistematización de la experiencia a sistematizar los resultados adquiridos en el diagnóstico.

En esta fase se sistematizo los resultados adquiridos por medio de la entrevista, y de los cuestionarios aplicados a los sujetos de la institución.

Luego se planteó una propuesta para solucionar el problema de la desinformación de los padres y madres de familia.

- **PROGRAMACIÓN**

FECHA	Cronograma		
	FASES	Marzo – Mayo	
		Participantes	Responsables
06/03/17	FASE. 1 Planificación Localización	Docente Willy Mendoza Estudiante	María Elena Huallpa Mamani
20/03/17	Elaboración del plan de diagnóstico	Docente Willy Mendoza Estudiante	María Elena Huallpa Mamani
24/03/17	Coordinación con la institución	Coordinadora. Lic. Clotilde Mamani	María Elena Huallpa Mamani
05/04/17	FASE. 2 Implementación de diagnóstico Aplicación del instrumento de entrevista	Coordinadora Clotilde Mamani Ramos	María Elena Huallpa Mamani
10/04/17	Aplicación de lluvia de ideas	Padres y madres de familia	María Elena Huallpa Mamani
15/04/17	FASE. 3 Análisis e implementación Tabulación de datos	Estudiante Docente	María Elena Huallpa Mamani
17/04/17	FASE. 4 Devolución de datos	Docente Estudiante	María Elena Huallpa Mamani
24/04/17	Elaboración de la propuesta del perfil de proyecto	Docente Estudiante	María Elena Huallpa Mamani

• **CONCEPTUALIZACIÓN**

TEMA	ASPECTO
<p>DESARROLLO INFANTIL EN NIÑOS (AS) DE 0 A 5 AÑOS</p>	<p>CONCEPTO DE DESARROLLO INFANTIL</p> <p>El desarrollo del niño consiste, en una sucesión de etapas o fases en las que se dan una serie de cambios físicos y psicológicos, que van a implicar el crecimiento del niño que son las 4 áreas: motricidad gruesa, fina, audición lenguaje y personal social.</p>
	<p>MOTRICIDAD GRUESA</p> <p>La base del aprendizaje se inicia en el control y dominio del propio cuerpo. Implica la coordinación de movimientos amplios, como: rodar, saltar, caminar, correr, bailar, etc.</p>
	<p>MOTRICIDAD FINA</p> <p>Esto es la habilidad del niño a usar músculos pequeños, específicamente las manos y dedos, para recoger objetos pequeños, poder coger una cuchara, voltear la página de un libro o usar un crayón para dibujar.</p>
	<p>AUDICION Y LENGUAJE</p> <p>Esta área se refiere a las habilidades en las que el niño podrá comunicarse con su entorno. Podrá expresarse mediante gestos y palabras, a la vez que comprende el significado de las mismas.</p>
	<p>PERSONAL SOCIAL</p> <p>Fortalecer el área socio-emocional mediante el vínculo con la madre en un principio, permitirá al niño sentirse amado y seguro de sí mismo, así como manejar su conducta y expresar sus sentimientos.</p>

• **MATRIZ PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS**

TEMA	ASPECTO	ITEMS	ESCALA
<p>DESARROLLO INFANTIL EN NIÑOS (AS) DE 0 A 7 AÑOS</p> <p>CONCEPTO DE DESARROLLO INFANTIL</p> <p>El desarrollo del niño consiste en una sucesión de etapas o fases en las que se dan una serie de cambios físicos y psicológicos, que van a implicar el crecimiento del niño que son las 4 áreas: motricidad gruesa, fina, audición lenguaje y personal social.</p>	<p>MOTRICIDAD GRUESA</p> <p>Está relacionado con la habilidad para moverse y desplazarse, permitiendo a la niña o al niño tomar contacto con el mundo, corresponde a la coordinación general de movimientos de los grandes segmentos corporales: cabeza, tronco, brazos y piernas.</p>	<p>-Movimientos de los grandes segmentos corporales.</p> <p>Segmentos corporales: cabeza, tronco, brazos y piernas.</p>	<p>-Necesita apoyo</p> <p>-Regular</p> <p>-Bueno</p> <p>-Muy bueno</p>
	<p>MOTRICIDAD FINA</p> <p>Comprende la coordinación de movimientos de los pequeños segmentos del cuerpo: ojos, dedos de la manos y pies, muñeca y lengua; aquello que le hace capaz de tomar los objetos con los dedos, pintar, dibujar, hacer nudos, es decir coordinar entre lo que ve, siente y toca.</p>	<p>-Movimientos de los pequeños segmentos del cuerpo.</p> <p>-Segmentos del cuerpo: ojos, dedos de la manos y pies, muñeca y lengua; aquello que le hace capaz de tomar los objetos con los dedos, pintar, dibujar, hacer nudos, es decir coordinar entre lo que ve, siente y toca.</p>	<p>-Necesita apoyo</p> <p>-Regular</p> <p>-Bueno</p> <p>-Muy bueno</p>
	<p>AUDICION Y LENGUAJE</p> <p>Es el área en el que la niña o el niño adquiere la capacidad de escuchar, hablar y entender su lengua materna para comunicarse con las /os demás.</p>	<p>-Capacidad de escuchar, hablar y entender Es el área en el que la niña o el niño adquiere la capacidad de escuchar, hablar y entender su lengua materna para comunicarse con las /os demás.</p>	<p>-Necesita apoyo</p> <p>-Regular</p> <p>-Bueno</p> <p>-Muy bueno</p>
	<p>PERSONAL SOCIAL</p> <p>La estimulación en esta área permite a la niña y al niño, obtener seguridad, autoestima y capacidad de relacionarse con otros de acuerdo a las experiencias afectivas y la participación de la madre, padre como primeros generadores de vínculos afectivos.</p>	<p>-Obtiene seguridad, autoestima y capacidad de relacionarse, obtener seguridad, autoestima y capacidad de relacionarse con otros de acuerdo a normas comunes; las experiencias afectivas y la participación de la madre, padre o cuidador como primeros generadores de vínculos afectivos.</p>	<p>-Necesita apoyo</p> <p>-Regular</p> <p>-Bueno</p> <p>-Muy bueno</p>

ANEXO 2:

INSTRUMENTOS DE

RECOLECCIÓN DE

DATOS

2.1. Cuestionario



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

PAD: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

2.1. CUESTIONARIO

1. DIRIGIDO A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA:

2. OBJETIVO:

Establecer los conocimientos que tienen los padres y madres de familia sobre el Desarrollo Integral de la Infancia de los niños, niñas de 0 a 7 años de la Comunidad de Chijipina Chico.

3. INSTRUCCIONES

- Marque en un círculo las respuestas correctas según vea conveniente.

4. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1. EDAD:

Masculino

2. GENERO:

a) Femenino

b)

3. ESTADO CIVIL:

-Soltero

-Casado

-Divorciado

-Concubino

-Viudo (a)

4. OCUPACION:

-Comerciante

-Ama de Casa

-Profesional Independiente

-Agricultor

-Otros

5. CONOCIMIENTOS

1. ¿Tiene el conocimiento de desarrollo integral de la primera infancia en niñas y niños?
a) Nada b) Poco c) Mucho

2. ¿Desde qué edad y hasta que edad piensa que es bueno estimular a niños (as) para un buen desarrollo integral de los niños y niñas?
a) 1 a 3 b) 0 a 7 c) 4 a 8 d) 5 a 12

3. ¿Sabes cómo practicar la estimulación temprana en niños?
1) Nada 2) Poco 3) Mucho

4. ¿Cómo padre de familia recibe información sobre la importancia de como estimular a su niño, niña para un buen desarrollo integral?
a) Nunca b) A veces c) Siempre

5. ¿Qué actividades se practica en la estimulación del desarrollo de la motricidad gruesa?
a) Movimientos corporales de cabeza, brazos y pies
b) Movimientos pequeños del cuerpo como: ojos, dedos, muñeca
c) La capacidad de escuchar, hablar su lengua materna
d) Obtener seguridad, autoestima y relacionarse con otros
e) No se

6. ¿Qué actividades se practica en la estimulación del desarrollo de la motricidad fina?
a) Movimientos corporales de cabeza, brazos y pies
b) La capacidad de escuchar, hablar su lengua materna
c) Movimientos pequeños del cuerpo como: ojos, dedos, muñeca
d) Obtener seguridad, autoestima y relacionarse con otros

e) No se

7. ¿Qué actividades se practica en la estimulación del desarrollo de la audición y lenguaje?

a) Movimientos corporales de cabeza, brazos y pies

b) La capacidad de escuchar, hablar su lengua materna

c) Movimientos pequeños del cuerpo como: ojos, dedos, muñeca

d) Obtener seguridad, autoestima y relacionarse con otros

e) No se

8. ¿Qué actividades se practica en la estimulación del desarrollo de personal social?

a) Obtener seguridad, autoestima y relacionarse con otros

b) Movimientos corporales de cabeza, brazos y pies

c) Movimientos pequeños del cuerpo: ojos, dedos, muñeca

d) La capacidad de escuchar, hablar su lengua materna

e) No se

2.2. Entrevista



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

**CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
HUMANO**

**PARA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL
DESARROLLO HUMANO**

2.2. ENTREVISTA A PERSONAL ADMINISTRATIVO

OBJETIVO.

Determinar los conocimientos que tienen los padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de la infancia de los niños, niñas de 0 a 7 años de la Comunidad de Chijipina Chico.

FECHA: **HORA:**

LUGAR: **SUJETO:**

GUIA DE PREGUNTAS

1. ¿Qué conocimiento usted piensa que tienen los padres y madres de familia sobre el desarrollo infantil de niños y niñas?
2. ¿Cómo coordinadora que funciones cumplen la Institución Plan Altiplano en el desarrollo infantil y en beneficio de la población?
3. ¿Qué necesidades identifica para el desarrollo de los niños (as) en la infancia?
4. ¿Por qué es importante que los padres y madres de familia estimulen a sus niños, niñas en la edad de 0 a 7 años en las cuatro áreas de desarrollo?
5. ¿En cuál de las cuatro áreas necesita priorizar más el desarrollo de los niños y niñas?
6. ¿Qué mejora vio a través del apoyo de la Institución Plan Altiplano?

ANEXO 3:

DOCUMENTOS

(CERTIFICACIONES,

CARTAS DE CONVENIO,

SOLICITUDES Y OTROS)

**ANEXO 4.1. ENTREGA DE INFORME DE DIAGNÓSTICO CONOCIMIENTO
SOBRE DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DE 0 A 7 AÑOS POR PARTE
DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA**



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO



Achacachi 10 de octubre 2017

Señor:

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
PATACAMAYA

Ing. Luis Itury
GERENTE GENERAL DE OPERACIONES PLAN INTERNACIONAL
ALTIPLANO
PRESENTE.

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
SAN BUENAVENTURA

**REF. "ENTREGA DE INFORME DE DIAGNOSTICO
CONOCIMIENTOS SOBRE EL DESARROLLO INFANTIL EN
NIÑOS (AS) DE 0 A 7 AÑOS POR PARTE DE LOS PADRES Y
MADRES DE FAMILIA".**

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
CHULUMANI

De mi mayor coordinación:

Mediante la presente, reciba mis sinceros y respetuosos saludos, al mismo tiempo desearle éxitos en la función que desempeña.

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
ACHACACHI

Como estudiante de la Carreras Ciencias de la Educación del centro regional universitaria de Achacachi dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés tengo a bien remitir a su autoridad entregar el informe de diagnóstico "**Conocimientos sobre el desarrollo infantil en niños (as) de 0 a 7 años por parte de los padres y madres de familia**" el mismo que servirá para la elaboración de un proyecto que responderá a las necesidades encontradas en el diagnóstico.

SEDE UNIVERSITARIA
LOCAL TIWANACU

Sin otro particular esperando su gentil aceptación y participación en la presentación del perfil de proyecto, me despido con mis más altas consideraciones.

SEDE UNIVERSITARIA
LOCAL LURIBAY

Atentamente:


Univ. María Elena Huallpa Mamani
C. I. 11089294
Proyectista


Mc.S. S Willy Mendoza Villanueva
TUTOR GUIA
CRU-ACHACACHI

ANEXO 4.2. INVITACIÓN DEFENSA DEL PERFIL DE PROYECTO DE GRADO



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO



CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
PATACAMAYA

PAD/Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano
Nota 01/2017 – CRU - Achacachi
La Paz, 12 de octubre de 2017



Señor:
Ing. Luis Iturry
GERENTE GENERAL DE OPERACIONES
PLAN INTERNACIONAL ALTIPLANO
Presente.-

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
SAN BUENAVENTURA

REF.- INVITACION DEFENSA PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

De nuestra mayor consideración.

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
CHULUMANI

El Programa Académico Desconcentrado Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano (Primera Versión) dependiente de la Carrera Ciencias de la Educación, esta gestión culmina con el Plan de estudios y la presentación de proyectos de grado a diseño final, para la posterior defensa publica de los mismos con miras a la titulación de profesionales competentes y comprometidos con el servicio educativo.

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
ACHACACHI

Con el objetivo de potenciar el Municipio a través de propuestas acordes a la realidad socioeducativa del Municipio, los estudiantes bajo la Modalidad de titulación de Proyecto de Grado, realizaran la socialización del perfil de proyecto para la respectiva validación social.

En ese sentido, valorando los aportes que brindara su autoridad nos permitimos invitarle *a ser parte de la socialización de los siguientes perfiles de Proyecto de Grado:*

SEDE UNIVERSITARIA
LOCAL TIWANACU

SEDE UNIVERSITARIA
LOCAL LURIBAY

ESTUDIANTES	CI	TÍTULO
Ariel Noel Callisaya Álvarez	6886875 L.P.	ESCUELA CONCEJERA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA PARA DESARROLLAR un BUEN CLIMA AFECTIVO EN HOGARES DE LA COMUNIDAD AVICHACA, MUNICIPIO DE ACHACACHI
Sonia Copana Quispe	11105643 L.P.	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS A PADRES Y MADRES SOBRE ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA PARA SUS HIJOS/AS DEL 0 A 5 AÑOS EN LA COMUNIDAD DE CHIJIPIÑA GRANDE
María Elena Hualpa Mamani	11089294 L.P.	MEJORAMIENTO DE CONOCIMIENTOS A PADRES Y MADRES DE FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 7 AÑOS DE LA COMUNIDAD DE CHIJIPIÑA CHICO
María Elena Ticona Mamani	11089246 L.P.	INCENTIVO A PADRES Y MADRES DE FAMILIA CON PRÁCTICAS SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS/AS DE 0 A 6 AÑOS (COMUNIDAD JAPURAYA BAJA Y ALTA)

1.3. DEFENSA DEL PERFIL DE PROYECTO



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO



CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
PATACAMAYA

La defensa de los perfiles de proyectos de Grado se realizará en los predios de la Universidad Mayor de San Andrés Monoblock Central Piso 12 el jueves 19 de octubre a Horas 08:00 a.m. Aula Carrera Ciencias de la Educación.

Con este particular motivo y agradecidos por su asistencia, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas,

Atentamente.

CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
SAN BUENAVENTURA

Lic. Lidia Choque Apaza
COORDINADORA ACADÉMICA
PATACAMAYA – ACHACACHI Y PILTAPI



Msc. Willy Méndez Aramueva
TUTOR
PROYECTO DE GRADO



CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
CHULUMANI

Univ. Pamela M. Chambi Mendoza
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Univ. Bo. Lic. Oriana Huanca Rodríguez
DIRECTOR DE CARRERA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO
ACHACACHI

SEDE UNIVERSITARIA
LOCAL TIWANACU

SEDE UNIVERSITARIA
LOCAL LURIBAY

4.4. ACTA DE PRESENTACION DEL PERFIL DE PROYECTO

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PERFIL DE PROYECTO PARA VIABILIDAD SOCIAL - TÉCNICA Y ECONÓMICA

En el Centro Regional Universitario de Achacachi, ubicada en el departamento de La Paz del Municipio Achacachi Provincia Omasuyos a Haras, ^{14:50} de la mañana del día jueves 19 de octubre del año 2017.

Se reunieron los siguientes miembros:

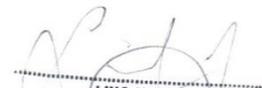
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OBS.
1.- GROVER QUELCA MAMANI	TECNICO OPERATIVO DE PROYECTO PRODIPI-EC	
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		

Para presenciar la presentación del perfil de proyecto denominado "Mejoramiento de conocimientos a padres y madres de familia sobre el desarrollo integral de niños de 0 – 7 años de la comunidad de Chijipina Chico" de/la Univ. María Elena Huallpa Mamani estudiante del 5to. Año de la Carrera Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano del Centro Regional Universitario Achacachi dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés.

Concluida la presentación a horas ^{15:10} se procedió dar sugerencias y recomendaciones por parte de los asistentes, analizando la importancia y el beneficio para la educación de la población a la que está dirigida, se dio la viabilidad social y técnica comprometiéndose a coadyuvar en la ejecución del mencionado proyecto a nivel logístico, así mismo la población y las autoridades presentes están dispuestos a brindar su apoyo necesario y correspondiente.

Para su conocimiento y legalidad de la presente acta, firman las siguientes autoridades presentes.


Grover Quelca Mamani
FACILITADOR DE DESARROLLO LOCAL
OFICINA DE PROGRAMA ALTIPLANO
PLAN INTERNACIONAL INC BOLIVIA


LUIS ITURRY URQUIZA
Gerente de Área de
Implementación Programática
PIA Altiplano
Plan International Inc.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
HUMANO
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO ALTIPLANO NORTE
ACHACACHI



PERFIL DE PROYECTO

TITULO:

**MEJORAMIENTO DE CONOCIMIENTOS A PADRES Y MADRES DE
FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DE 0 - 7
AÑOS DE LA COMUNIDAD DE CHIJIPINA CHICO**

POSTULANTE: María Elena Huallpa Mamani

TUTOR GUÍA: Mc. S. Willy Mendoza

Grover Quelca Mamani
Grover Quelca Mamani
FACILITADOR DE DESARROLLO LOCAL
OFICINA DE PROGRAMA ALTIPLANO
PLAN INTERNACIONAL S.C. BOLIVIA

ACHACACHI- LA PAZ-BOLIVIA

Luis Iturry Urquiza
LUIS ITURRY URQUIZA
Gerente de Área de
Implementación Programática
PIA Altiplano
Plan International Inc.



**ANEXO 4.5. INFORME
INFORME**

A: LIC. LIDIA

**COORDINADORA ACADÉMICO – SEDES UNIVERSITARIAS
PAD – CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Vía: Lic. Willy Mendoza

DOCENTE – TUTOR DEL PROYECTO DE GRADO

De: Univ. María Elena Huallpa Mamani

**ESTUDIANTE DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION
PARA EL DESARROLLO
HUMANO PROYECTISTA**

Fecha: 20 de octubre del 2017

Ref.: Informe del proyecto de grado a las instituciones

En primera instancia mandarles saludos cordiales, deseándole éxitos en las funciones y tareas que desempeña a favor de la población universitaria y agradecer por el apoyo que brinda día a día.

➤ **INTRODUCCIÓN**

El presente documento trata de ofrecer una visión general de la situación realizando una síntesis de las actividades ejecutadas en el proceso de la socialización.

Para presentar el dicho proyecto se ha procedido de manera regular, enviando una invitación a la defensa del perfil del proyecto de grado, dirigida al gerente general de operaciones, encargado de la Institución Plan Internacional Altiplano al ingeniero Luis Iturry, el día jueves 12 de octubre del presente año a horas 09:00 de la mañana.

La socialización y presentación del proyecto de grado se llevó a cabo el 19 de octubre del año a las 13:00 p.m. con la participación de autoridades y representantes de la institución Plan Internacional Altiplano. Estableciendo acuerdos para la viabilidad del proyecto: **“MEJORAMIENTO DE CONOCIMIENTOS A PADRES Y MADRES DE FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 7 AÑOS DE LA COMUNIDAD DE CHIPIPINA CHICO”**

En la presentación y socialización del proyecto de grado ante los demás se abre las puertas y acepta la posibilidad de apoyar para la ejecución del proyecto en beneficio de los niños y niñas ya que ellos son el presente y el futuro del país.

Donde los cambios y ampliaciones se realizarán en base de las sugerencias y reflexiones dadas en el proceso de la socialización.

➤ **OBJETIVOS**

Socializar el proyecto mejoramiento de conocimientos sobre el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años a padres y madres de familia de la Comunidad de Chijipina Chico ante el personal administrativo de Plan Altiplano Internacional.

El presente informe dará cuenta sobre los resultados obtenidos, los inconvenientes y aciertos respecto a las diligencias.

➤ **DESARROLLO**

La primera etapa de la elaboración del proyecto es la indagación, permitiendo conocer eficientemente la realidad social de la comunidad de Chijipina Chico del Municipio de Achacachi. Para ello se inició con la aplicación de las técnicas e instrumentos del diagnóstico.

Se tuvo los instrumentos preparados para aplicar el diagnóstico a los informantes clave; padres y madres de familia y representante de la Institución Plan Internacional Altiplano de la población como ser los cuestionarios, entrevistas. En cuyos resultados se identificó varios problemas entre los cuales

se priorizó el poco conocimiento de los padres y madres de familia sobre la estimulación del desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 7 años.

Como ya se tenía una fecha para la socialización y presentación del proyecto elaborado, además se contaba con las cartas, equipos requeridos y ambiente.

A los efectos de realizar presentación formal, se emplearon los materiales tecnológicos necesarios. Es así que el día de mi defensa me levante a las 4:00 a.m. me aliste, recogí los materiales necesarios y fui al Monobloc Central de la UMSA donde espere al gerente general de la institución unas horas, debido a que se le presentaron otras actividades y no pudo llegar. Sin embargo, se delegó a otro personal administrativo de la Institución, con el cual se socializó el proyecto, quien apporto con algunos conocimientos, realizo observaciones para mejorar el proyecto y por último firmo el acta que dará la viabilidad al proyecto.

➤ **CONCLUSIÓN**

- Se puede mencionar que los objetivos trazados se han cumplido, lo que se quería era socializar y presentarles el proyecto al Gerente General de operaciones al personal administrativo de la Institución Plan Internacional logrando obtener viabilidad el proyecto, el visto bueno y de esa manera garantizar la ejecución del proyecto con apoyo incondicional.
- La socialización permitió conocer las opiniones, sugerencias y comentarios acerca de la propuesta planteada ante el Gerente de Plan Altiplano y otros.
- Con la firma del acta se plantea y brinda la viabilidad del proyecto.
- Es menester la presencia de los docentes y autoridades universitarias en la socialización del proyecto, ya que se quiere conocer de primera mano los aciertos y dificultades.

ANEXO 4:

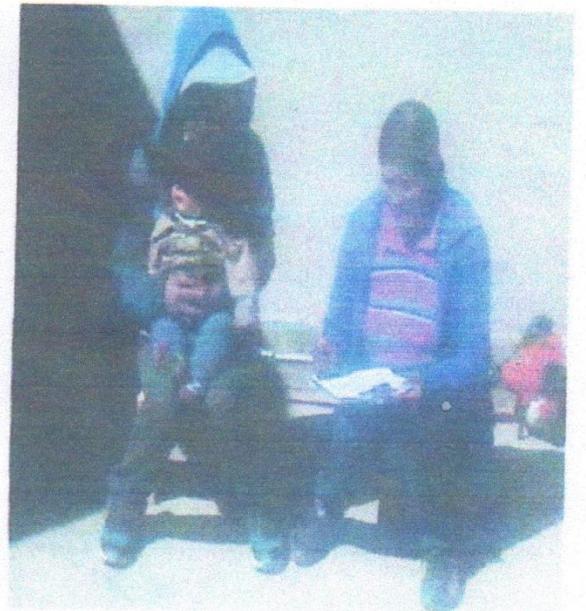
DOCUMENTACIÓN

FOTOGRAFÍAS

ANEXO 5.1 FOTOGRAFIAS DE LA INSTITUCION SOBRE LAS LABORES QUE REALIZA

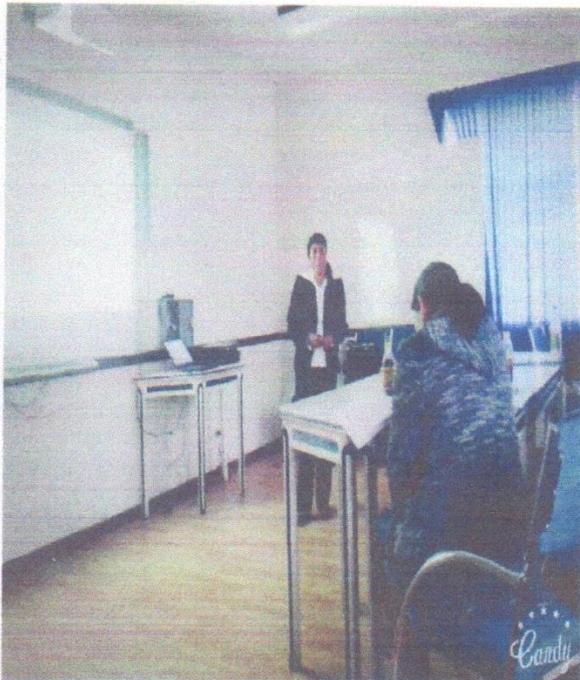
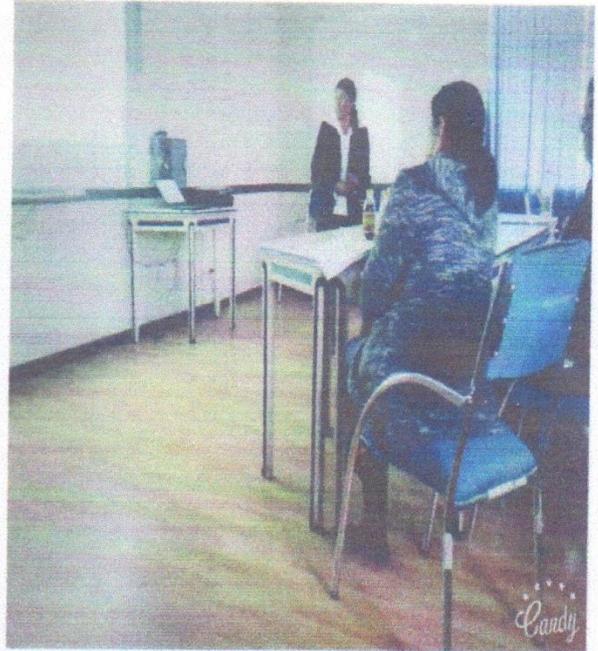


ANEXO 5.2. FOTOS DEL DIAGNÓSTICO



Realización de entrevistas a padres y madres de la comunidad

ANEXO 5.3 FOTOGRAFÍAS DE LA DEFENSA DEL PERFIL DE PROYECTO ANTE LOS BENEFICIARIOS



Defensa del Perfil del Proyecto